

SE DESESTIMÓ ARRESTO DOMICILIARIO PARA LOS INVOLUCRADOS

CRITICAN CAUTELARES PARA DETENIDOS POR TOMA A MERCADO EN COQUIMBO

Con arraigo nacional y prohibición de acercarse a las dependencias del recinto porteño quedaron los 24 imputados, luego de que el juez no diera lugar a las medidas solicitadas por la Fiscalía, aludiendo a la falta de antecedentes concretos. El plazo de investigación quedó fijado en 120 días.

6 y 7



JUAN CARLOS PIZARRO

MALABARES POR LA SUPERVIVENCIA: LA REALIDAD DE LOS CIRCOS EN PANDEMIA

La familia circense de Chile y en particular de la región de Coquimbo, lleva más de seis meses paralizada, viviendo en carne propia los embates de la crisis. En la fotografía, los integrantes de Okey Circus, ubicado en Las Compañías, quienes mantienen la esperanza de volver a escuchar los aplausos de su público.

4 y 5

60% ESTÁN INACTIVAS

CRISIS SANITARIA
AGUDIZA DESEMPLEO
FEMENINO EN LA REGIÓN

14

EN FIESTAS PATRIAS

LA OFENSIVA DE LAS ZONAS
RURALES PARA EVITAR
DESPLAZAMIENTOS

9

LLAMAN A PREFERIR CANALES DIGITALES MIENTRAS SE SOLUCIONA EL PROBLEMA

PREOCUPACIÓN POR LARGAS FILAS EN BANCO ESTADO TRAS SUFRIR ATAQUE INFORMÁTICO

15



EL BARÓMETRO

“Nervios de acero” de Vera siguen sacando aplausos

El último sismo magnitud 6.3 sorprendió al alcalde Rafael Vera en plena transmisión en vivo por redes sociales, pero el jefe comunal de Vicuña sorprendió a su vez a los cibernautas, quienes valoraron su tranquila reacción ante el fuerte temblor en Tongoy, uno de los tantos que se han registrado en las últimas semanas.

La calma en la voz y los gestos de Vera, que acompañaron a un llamado a la tranquilidad en sus palabras, fueron aplaudidos en redes sociales y causaron admiración transversal. El video sigue sumando visitas y muchos usuarios destacan los “nervios de acero” del alcalde, pero también le reconocen el acierto de traspasar su serenidad a los vecinos en medio del movimiento telúrico.

“Esto dura un minuto, un minuto y medio y se hace eterno, yo sé que probablemente en sus casas la gente puede estar gritando o los niños estén preocupados, pero esto va a pasar, porque este país está hecho para que las construcciones metan bulla, pero no para que se caigan. Nuestro país está bien construido, es un país sísmico”, dijo el alcalde mientras se producía el sismo.

El video se hizo viral y llegó a los medios nacionales. “Lejos de salir corriendo o asustarse por el movimiento, permaneció quieto y tranquilo en su silla, esperando que el movimiento telúrico pasara”, relató este domingo t13.cl.

La UDI usa letra de Víctor Jara en campaña por el Rechazo y desata polémica

“Por el derecho de vivir en paz” se lee en una de las últimas publicaciones de la UDI en la cuenta de Instagram del partido @udipopular. No se trata de un community manager confundido, sino de parte de la campaña por el “Rechazo” a una nueva constitución, de cara al Plebiscito Nacional de octubre.

“Han sido meses con muchas emociones, miedo, incertidumbre, angustia son solo algunas de ellas. Porque queremos a Chile, queremos un país para todos. Un Chile donde no existan temores”, versa la descripción de la imagen, que causó extrañeza y desató polémica.

Uno de los primeros en criticar la acción fue el diputado del Frente Amplio, Giorgio Jackson: “Ni siquiera un mínimo de respeto por las víctimas de violaciones de DDHH durante la dictadura que ellos encabezaron”, dijo el parlamentario sobre el uso de la letra de la canción de Víctor Jara, asesinado solo días después del Golpe de Estado de 1973.

Desde el gremialismo, por otra parte, defendieron la idea. “El contenido tan bonito de esa canción no debiera ser propiedad de algún sector político”, respondió Javier Macaya. Cabe recordar que la canción, escrita por Jara en 1969 contra la guerra de Vietnam, fue uno de los himnos de las protestas del estallido social de octubre de 2019.

FUE NOTICIA, HACE UN AÑO

Buscan declarar inimputable al descuartizador de Canela

Hace un año, El Día informó sobre los avances en el caso del trágico homicidio de José del Tránsito Pérez, adulto mayor que fue asesinado y su cuerpo desmembrado en la comuna de Canela. Un hecho que remeció a toda la región de Coquimbo y que generó amplia discusión en tribunales en torno al único inculpado.

La defensa de Abraham González, joven que declaró ante la policía haber sido el autor del crimen, alegó que este no estaba en sus capacidades mentales para comprender los alcances del juicio, por lo que se solicitaron pericias, para determinar si era declarado o no como inimputable.

“Esto no significa lo que popularmente se dice de que ‘lo está pasando por loco’ para que se libre. (...) El ánimo nuestro es demostrar que quizás esta persona no actuó así en base a su conciencia y que es mejor que sea tratado en una institución”, indicó entonces el defensor penal público Gerardo Tagle, mientras la causa se encontraba suspendida y el jurista abogaba por agilizar



su ingreso a un establecimiento psiquiátrico, ya que por disponibilidad de camas seguía recluido en el penal Santiago 1, en la capital.

Finalmente, ya en 2020, se determinó la culpabilidad de González y fue condenado a 12 años y 183 días de presidio. El caso estuvo marcado además por la insistencia de la familia de la víctima en que existían más personas detrás del homicidio, rumores que circularon ampliamente por Canela Baja.

Tras el juicio, la Fiscalía insistió en que no se encontraron antecedentes de la participación de más personas en el crimen.

EFEMÉRIDES

8 de septiembre de 1830

Nace Frederic Mistral, poeta francés y premio Nobel de Literatura en 1904



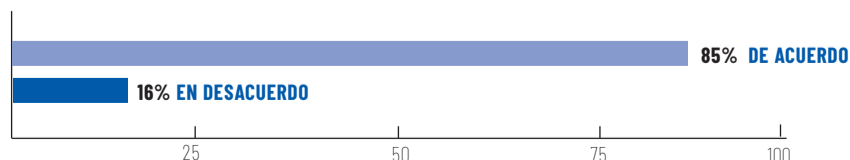
EL PULSO DE LA GENTE:

#PlazaPúblicaCadem

Pensando en las medidas sanitarias durante Fiestas Patrias, ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que se prohíban fondas y eventos masivos?

703 casos

Según último sondeo de Plaza Pública Cadem



☞ Un 84% de los chilenos respalda la prohibición de realizar fondas y eventos masivos en Fiestas Patrias. La determinación fue anunciada por el Gobierno dentro de las medidas del Plan Fondéate en Tu Casa, que busca controlar las aglomeraciones de personas en celebraciones y así evitar contagios.

La nueva entrega de la encuesta Cadem-Plaza Pública, arrojó que un 85% de los encuestados está de acuerdo con la suspensión de la Parada Militar, mientras que un 84% de ellos se mostró a favor de que se prohíban fondas y eventos masivos para estas Fiestas Patrias.

En esa línea, la medición apunta a su vez que un 68% optó por que se adelante el toque de queda a las 21:00 horas, y un 58% con que se otorguen permisos de salida especiales de seis horas, sumado a un 57% que estuvo de acuerdo con que se permitan reuniones de hasta 10 personas.

En tanto, un 62% (+3 pts) de los encuestados se encuentra “muy o bastante” preocupado ante la posibilidad de contagiarse con covid-19.

Asimismo, en relación a la gestión de La Moneda en el manejo de la crisis del virus, un 42% (+3pts) aprueba como el Gobierno está gestionando la emergencia, llegando a su nivel más alto desde el inicio de la pandemia.

OPINION

No a la impunidad en el asesinato de Romario Veloz

Daniel Núñez
Diputado



El caso de Romario Veloz, el joven asesinado por militares durante las protestas sociales ocurridas en octubre del año pasado, está quedando en la impunidad. A casi un año de este deleznable hecho, no hay ningún avance en la justicia ni tampoco en el ámbito de la ayuda social a su familia. Los testimonios públicos que se conocen apuntan a que los disparos que mataron a Romario y que dejaron heridos a dos trabajadores más, fueron hechos por militares.

El Ejército durante todo este tiempo no ha llevado adelante una colaboración eficaz con la investigación que realiza el Ministerio Público. Ha entregado información parcelada, ha trasladado fuera de la región a varios de los mandos involucrados en los hechos, todo lo cual retrasa la indagación. Tampoco instruyó un sumario interno, para determinar quienes dispararon ese fatídico día y menos aún quién dio la orden.

Por este motivo, colaboré para que la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados, escuchara el testimonio de la familia de Romario y a su abogada. En dicha sesión se acordó citar al Comandante en Jefe del Ejército, Ricardo Martínez Menanteau a dar explicaciones por la falta de colaboración de la institución con la justicia y también oficiar a la Fiscalía Regional solicitando mayor celeridad.

Lamentablemente, ni el Cdte en Jefe ni el ministro de Defensa, Mario Desbordes asistieron a la Comisión. Esto no contribuye a la justicia y a la transparencia de este caso. Según el INDH aún no hay nadie en proceso siquiera. Ante esta situación, la Comisión insistió en invitar a ambas autoridades para el día Lunes 21 de Septiembre a las 17 horas. Esto es muy relevante porque hay preocupación por la evidente falta de justicia.

Espero que ese día, estará toda la comisión más los abogados que defienden a Romario, el INDH regional, la madre de Romario, estén presentes el General y el ministro. Hago un llamado a que entreguen toda la información posible.

El gobierno no ha reconocido ningún informe oficial -ni el de la ONU, Human Rights, INDH- sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante las protestas sociales y por ello niega el apoyo social y psicológico a las víctimas. En nuestra región, hubo dos muertes por disparos de militares y dos heridos por balas de guerra, que están en total "olvido" del Gobierno.

Lo que solicitamos, junto con la familia de Romario, es que exista justicia. Que los tribunales avancen y se pueda dar con los responsables de este asesinato y que el Ejército entregue toda la información. Estamos recurriendo a instancias internacionales, ya que Chile ha firmado pactos con la Corte Internacional de Justicia que obligan al Estado a entregar justicia en esta causa. Agotaremos todas las instancias para que no exista impunidad.

EDITORIAL

La pandemia del desempleo

El escenario es duro. No se puede negar ni pasar por alto el agotamiento de los ciudadanos. Sin embargo, es ahora cuando cobra relevancia la cartera de proyectos que ilusiona a la región.

Un reciente estudio realizado por la Mutual de Seguros, Cadem y la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, reveló que las principales preocupaciones de los chilenos en pandemia están directamente relacionadas con sueldos y empleos, lo que se condice con la compleja crisis económica que vive el país.

En particular en la región de Coquimbo, territorio que lidera la tasa de desempleo a nivel nacional, el 41% de los encuestados sindicaron a la inestabilidad laboral como su mayor temor en medio de la emergencia, superando incluso al coronavirus, que ha cobrado más de 11 mil víctimas en Chile.

Lo anterior refleja la desesperación y angustia que enfrentan día a día los hogares que han perdido su sustento. Es más, la misma encuesta posiciona a la "estabilidad laboral" como el gran sueño y aspiración de las personas que fueron parte del sondeo "Bienestar de los chilenos en Modo Covid".

El hecho de que la crisis sanitaria ya cumpla seis meses instalada en el territorio, destruyendo

familias y puestos de trabajo, aumenta la incertidumbre en una población que se siente cansada. Lo peor es que no saben cuándo terminará y ven lejana la posibilidad de una reactivación.

El escenario es duro. No se puede negar ni pasar por alto el agotamiento de los ciudadanos. Sin embargo, es ahora cuando cobra relevancia la cartera de proyectos que ilusiona a la zona, pensando en una inyección a la economía, que permita la creación de empleos.

Algunas de las iniciativas que se alzan como opciones para echar andar el motor de desarrollo son la ampliación del puerto de Coquimbo, la construcción de nuevos hospitales de La Serena y Coquimbo, la licitación de la Ruta 5, la remodelación del aeródromo de La Florida, entre otros.

A lo anterior se suma el proyecto minero-portuario Dominga, la ampliación de mina El Romeral de CMP y la millonaria inversión de Los Pelambres para su adaptación operacional. Más allá de las aprensiones que puedan generar estas iniciativas, lo cierto es que representan una esperanza para los habitantes de la región.

OPINIÓN

Temor al trabajo presencial

Daniella Holz,
consultora laboral de People & Partners

En medio de la pandemia y con el inicio del desconfiamiento, uno de los focos de preocupación de los chilenos está asociado a si existirá un control efectivo para mitigar la propagación del coronavirus fuera de casa al momento

de retomar el trabajo presencial.

Y es que si bien hay empresas que aún no planean volver a las oficinas, varias comunas del país se encuentran en fase de Transición o Preparación como parte del Plan "Paso a Paso" del Gobierno, por lo que es habitual que las personas empiecen a experimentar sensaciones de temor frente al contacto con otros, la idea de encontrarse en espacios cerrados o los riesgos por los traslados en el transporte público.

Ante a este escenario, las empresas cumplen un rol fundamental en materia de contención, ya que deben ser capaces de identificar necesidades específicas de acuerdo a, por ejemplo, variables

de género y grupos vulnerables, como trabajadores con discapacidad o a cargo de hijos o padres de la tercera edad. A su vez, es vital que las jefaturas generen un canal de diálogo permanente y espacios de apoyo psicológico asociados a disminuir los efectos negativos de esta etapa de transición en materia de salud mental.

Disminuir el temor al trabajo presencial es una tarea que nos involucra a todos, y depende tanto del autocuidado como de la responsabilidad social de las organizaciones. Es ese el "match" perfecto para hacer que este proceso sea lo más saludable, efectivo y llevadero posible.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

NI PAN NI CIRCO

MALABARES POR LA SUPERVIVENCIA

Juan Carlos Pizarro / La Serena-Coquimbo

@eldia_cl

Unos seis o siete perros guardianes nos salen a recibir cuando llegamos al sector de Isidoro Campaña, en Las Compañías. Medio rabiosos, medio tiernos, son la avanzada de Luis Sánchez, propietario de Okey Circus, quien avanza a paso seguro para abrir la puerta del cerco que resguarda el terreno donde están instalados hace poco más de cinco meses, desde que comenzó la pandemia.

Se muestra tranquilo, aunque admite que hay momentos del día en que lo agobia la incertidumbre de no saber cuándo volverá la normalidad, brillarán una vez más las luces multicolores y las lentejuelas. Y es que son 30 años acostumbrados a estar en el centro del plató que se frenaron de un plumazo, sin aviso previo, destruyendo la fuente laboral y la forma de vida de miles de familias a lo largo del país.

Ellos no son la excepción. Pese a que llevaban casi tres años moviéndose sólo dentro de la Región de Coquimbo, nunca se detuvieron y no había fin de semana en que no se vistieran de gala, para mostrar su arte al pueblo. Pero aquello todavía está lejos de volver a ser su dulce rutina y Luis lo sabe. No se hace falsas esperanzas y por lo pronto, allí, en medio de las casas rodantes en donde guardan sus implementos y sus sueños se planta al lado de "la negra", un Jeep noventero que se ha convertido en su nueva herramienta para sobrevivir, ya que a bordo del fiel vehículo salen a vender las palomitas de maíz, las frutas confitadas, los turronecillos, los churros, y todo lo que se comercializa entre el público en una clásica actuación y que la gente también extraña en medio de estos tiempos en los que parecen reinar las añoranzas. "De eso hemos vivido todo este tiempo. Acá somos todos familia y nos estamos apoyando, cada uno en lo suyo poniendo de su parte para que no nos falte nada, y también cuando vamos a entregar a algún lado, llevar no sólo el producto, sino que el espíritu circense", relata Luis, peruano de 51 años, cuya labor en el circo es fundamentalmente la de maestro de ceremonia, pero que en su juventud fue uno de los mejores trapezistas de Latinoamérica, pese a no provenir de familia circense, como su esposa Marcela Cartes, quien sí es una artista de tercera generación.

DAR Y RECIBIR

Fue precisamente Marcela quien introdujo a este mundo a Luis. Sus abuelos son los fundadores del Gran Circo Chamorro y ella desde que tiene uso de razón que recuerda sus primeros juegos entre camas elásticas, payasitos, casas rodantes y aplausos... sobre todo aplausos. "Es lo que más uno extraña, ese aplauso, esa alegría que la gente te retribuye cuando pide que no termine la



La familia de Okey Circus en pleno. No pierden su sonrisa ni sus ganas de salir adelante en el momento más complicado para el rubro circense.

Primer acto: una tradición sigue cautivando a miles. Segundo acto: surge la pandemia que pone en jaque a la actividad. Tercer acto: los artistas no se rinden y pese a las pérdidas continúan sonriendo. La película no tiene nombre porque el final no se ha escrito, sin embargo, el drama es evidente y lo pudimos constatar en un recorrido por territorio circense de La Serena y Coquimbo donde llevan seis meses sin poder funcionar ni desplazarse. Septiembre sería el momento de repuntar, pero el Covid no da tregua. Aun así, la esperanza del aplauso que retorna se mantiene intacta. Más temprano que tarde, la función debe continuar, y lo saben.

Seis

meses llevan sin funcionar los recintos circenses.

función. Porque de eso se trata este arte, de dar todo y recibir ese aplauso, que vale más que la plata. Yo nunca había pasado tanto tiempo sin actuar en vivo y a veces llego a soñar con el escenario, o con recuerdos lindos que uno vive en este mundo medio errante, pero hermoso", dice Marcela, quien se emociona al echar a andar la memoria marcha atrás.

Claro, si se trata de recuerdos el que primero aflora es precisamente el que

protagoniza su pareja Luis, a quien conoció en una gira que hizo en sus mejores momentos de contorsionista en Lima, Perú. Allí estaba él, músico y profesor que la cautivó, iniciaron una furtiva relación de la que nacieron tres hijos. Todos involucrados en el circo, viviendo y sobreviviendo esta pandemia juntos.

DE DULCE Y DE AGRAZ

Como circenses no acostumbran a pedirle nada a nadie, pero sí admiten que ha sido una época en que por primera vez se han dado cuenta del abandono en el que están a nivel estatal. "Nadie se preocupa de nosotros, quienes nos dedicamos a este arte, esta tradición tan típica del país. El ejemplo de ello lo tuvimos el sábado recién pasado que era nuestro día, nadie se acordó. Ninguna autoridad ha mencionado a los circos y a las miles de familias que viven de él, sabiendo que no podemos trabajar. Al



Luis Sánchez Junior quiere debutar. Entrena a diario para estar listo.

final, eso te hace sentir mal, pero se compensa cuando sales a la calle, vas a algún lugar a realizar un delivery y te muestran un cariño inmenso. Esa es la parte dulce", expresa la artista nacional con sensaciones encontradas, pero siempre orgullosa de su historia, la pasada y la que está por venir.

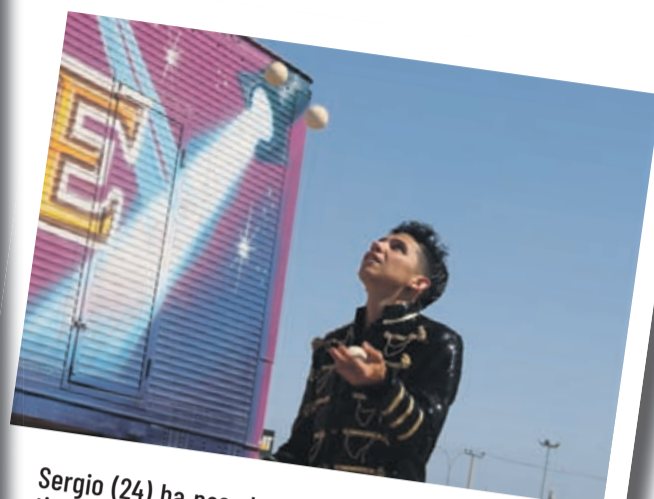
En ésta última entra Cristian Joel Sánchez de 10 años, el hijo menor, y más tímido. El pequeño, a su corta edad ya ha realizado varias disciplinas, siendo sus favoritas las fajas (acrobacias en cintas) y las pulsadas (paradas de manos). "Eso es lo que estoy entrenando para poder actuar por primera vez cuando termine este virus. Ensayo todos los días", deja en claro el más novel talento de la familia, sentado al lado de su padre, quien lo mira como hinchando el pecho



JUAN CARLOS PIZARRO
El pequeño Cristian Joel es el más novel talento de Ok Circus, con sólo 10 años.



JUAN CARLOS PIZARRO
La artista venezolana Sarah Perdomo (27) entrena todos los días en el Circo Gigante de México. Quiere volver al escenario.



JUAN CARLOS PIZARRO
Sergio (24) ha pasado por distintos escenarios de Latinoamérica. Hoy está en Coquimbo, esperando poder volver a brillar.

allí, en la afable salita de la casa rodante.

SUEÑOS POR CUMPLIR

Luis y Marcela ya han hecho demasiado por la actividad. No es que quieran retirarse ni mucho menos, pero sí admiten que el tiempo que vendrá será el de la nueva generación. Cierto, son tiempos difíciles, tal vez los más complejos que hayan enfrentado a nivel económico, pero si salen de esta su esfuerzo estará centrado en potenciar las habilidades de sus hijos.

El talento es innato. Luis Sánchez Junior, de 14 años es reflejo de ello. Buen estudiante, y amante de la lectura, pero no hay nada que pueda competir con la pasión circense. Para él, este momento que vive la humanidad lo ha frenado en su camino por los escenarios y retrasado en su desarrollo como artista. Como todo niño que nace en el circo, ha convivido con diferentes disciplinas, pero tiene claro que lo suyo es el malabarismo y hoy se encuentra practicando el denominado “de rebote”, que consiste en hacer rebotar las pelotas contra el suelo en vez de lanzarlas por los aires. “Me gusta ensayar y tener tiempo para hacerlo, lo que no me gusta es que no nos podamos mover. Nosotros hemos recorrido todo Chile con el circo, y ahora último toda la región. Entonces, que de un momento a otro te digan que ya no hay más circo a mí sí me ha afectado, por eso que quiero que esta cuestión de enfermedad pase pronto”, manifestó el adolescente.

EL HUMOR POR DELANTE, SIEMPRE

Óscar (22) es el mayor de los tres hermanos, y el más consolidado. Tiene más “años de circo” y se nota por la madurez con que se toma “la tragedia” que está viviendo la actividad, con un septiembre que debió ser una fiesta convertido en un campo de batalla contra la adversidad. Lo suyo es el humor, aunque aclara, no precisamente el de un payaso, como lo fue por bastante tiempo antes de su evolución. “En el escenario soy ‘Etilardo’, que es como un niño, pero a veces no tan niño, porque es un pícaro también. Es como el tramoya del circo que entra en escena y se le caen las cosas, se tropieza, enciende las cortinas. Se manda puras embarradas. Este personaje no lo inventé

Cultura para la cultura

Consultados en la Seremi de las Culturas y Las Artes de la Región de Coquimbo, respecto a cuándo podrían funcionar los tradicionales circos, la autoridad regional, Francisco Varas expresó que “nuestro Ministerio elaboró un Protocolo de Manejo y Prevención, aprobado por la autoridad sanitaria, para cines independientes, teatros y lugares análogos, como, por ejemplo, los circos. Este instructivo indica que en las comunas que estén en el Paso 4, de apertura inicial, se permitirá hasta el 25% de su aforo máximo. En tanto, las que estén en el Paso 5, de apertura avanzada, será del 75%”, indicó. Cabe consignar que en la conurbación y en Ovalle, aún estamos en fase 1.

Varas reconoció la importancia de esta actividad para nuestra cultura por más de dos siglos, y advirtió que se había develado la precariedad e informalidad en la que muchos suelen trabajar. “El circo forma parte importante de la cultura y el patrimonio chileno (...) Sin duda, la pandemia ha golpeado duramente a la familia circense, al igual que al resto de los artistas y trabajadores de las culturas del país, desnudando lamentablemente la precariedad y la informalidad de su actividad laboral”.

yo, lo adapté a mí, porque viene de generaciones en la familia. Alguien tenía que continuarlo y al final resultó que era al que más cómodo le quedaba”, cuenta Óscar, quien está en vías de formar una familia para continuar la tradición. Su pareja, Deyanira Celedón, artista de quinta generación está de lleno trabajando con Okey



Sergio Parada lleva toda una vida dedicada al circo y reconoce que es el peor momento.

Circus como trapecista. “Soy consciente de que estamos en el momento más triste, y quizás vengan cosas peores, pero ahí tenemos que estar nosotros pues, para dar alegría”, afirmó el joven de 19 años, en medio de todos. La familia completa reunida con un solo deseo, y esperando los aplausos. Los perros guardianes duermen, y “la negra” calienta motores. El show debe continuar.

VARADOS EN EL PUERTO

El desconsuelo de un septiembre sin risas ni espectáculo va desde un circo familiar con amplia tradición, hasta uno internacional que la pandemia encontró

en Chile. En Coquimbo, las autoridades sanitarias llegaron en el mes de marzo hasta los terrenos donde estaba funcionando el Circo Gigante de México para notificarles que no podían seguir funcionando, y tampoco desplazarse. La noticia la recibió Sergio Parada, chileno pero con residencia de 17 años en el país Azteca siendo maestro de ceremonia en diferentes espectáculos circenses por Latinoamérica.

El plan se vio modificado por completo, y los problemas no tardaron en llegar. Tenían pensado terminar los shows en la región, para luego trasladarse al sur, y posteriormente continuar con Argentina y Brasil. Pero ahora están sumidos en la incertidumbre, viviendo de los ahorros cada una de las familias, y generando recursos tal cual el Okey Circus, vendiendo los souvenirs y los confites que comercializaban en las funciones.

Parada admite que, aunque todos traten de disimularlo y estar de buen ánimo, el golpe ha sido devastador. “Piensa tú

que aquí hay gente de distintos países, bueno, algunos se han ido por su cuenta debido a esto, pero la mayoría se ha quedado, entonces es complejo para todos el haber tenido que detenerse en un lugar que no es su casa por tantos meses. Aunque debemos reconocer, y agradecer lo amables que han sido con nosotros, tanto la gente como las autoridades que se han preocupado. Pero de igual forma, es difícil. Aquí somos artistas que de un momento a otro nos tuvimos que dedicar a vender productos. Es complejo”, asevera el chileno-mexicano.

SIN RETROCEDER

Nadie ha perdido la esperanza. En nuestro recorrido por los terrenos donde están ubicadas las modernas casas rodantes del circo mexicano pudimos ver cómo los artistas ensayaban cada una de sus disciplinas, mientras realizaban sus labores cotidianas como lavar su ropa o cocinar. Es vivir en el arte, sobrevivir por el arte. Eso es lo que intenta hacer Sarah Perdomo, venezolana de 27 años quien viaja con su pareja y su hijo de tres años.

Nunca habían estado tanto tiempo quietos, pero tratan de sobrellevarlo de la mejor manera. “Se nos ha hecho bastante difícil, porque dependíamos de la actividad del circo, pero hemos buscado otras formas para generar algo de recursos. Y por supuesto, como tú ves nos mantenemos activos, porque más temprano que tarde vamos a volver a los escenarios”, expresó con optimismo la acróbata.

Ese mismo optimismo lo comparte, Sergio Paolo, hijo del maestro de ceremonia. Él no estaba en el Gigante de México cuando comenzó la pandemia, sino que laboraba en Brasil, pero debido a la crisis sanitaria ese circo cerró y Sergio Paolo vino a estar con su padre. Aquí, como todos en el rubro espera que el tiempo pase, y no deje demasiadas consecuencias, al menos no más de las que ya quedaron. “No nos podemos quedar pensando en que esto es el final, ni nada por el estilo. Hay que pensar positivo, estar unidos y salir adelante. No retroceder”, expresó el joven de 24 años nacido en Costa Rica, cuyo espíritu puede percibirse apenas se lo ve. Viste de gala entre la tierra, haciendo malabares contra el viento, contra todo.



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Luego de los sucesos acaecidos la noche del domingo, donde una verdadera turba atacó a parte de los locatarios del exmercado municipal de Coquimbo y que significó que se detuviera a 24 personas, tanto los dirigentes del Sindicato de Locatarios, como el gobernador provincial de Elqui, Gonzalo Chacón, anunciaron querellas por lo ocurrido.

Patricio Basaure, presidente del Sindicato de Locatarios, tras ser consultado por las acciones que seguirán, manifestó que presentarían una querella.

Por otra parte, tras la audiencia de formalización realizada ayer, los imputados quedaron con arraigo nacional y prohibición de acercarse a las dependencias del exmercado municipal de Coquimbo. El Ministerio Público formalizó los delitos de usurpación violenta, infracción al artículo 318, daños y maltrato de obra a Carabineros en servicio.

EL PROBLEMA

Los problemas que se han suscitado en torno al exmercado municipal datan desde el año 2005, cuando bajo la administración de Pedro Velásquez, el recinto fue vendido a un empresario y no quedaron más de 20 comerciantes pagando arriendo, mientras que otros tantos debieron salir del recinto por deudas.

Y si bien hubo calma durante algunos años, el nuevo propietario del edificio, en el que funcionó el primer cabildo de Coquimbo y se fundó el Cuerpo de Bomberos de la comuna, segundo más antiguo del país, después de Valparaíso, decidió emprender un moderno proyecto junto a otra empresa, con el objeto de levantar allí un edificio comercial y estacionamientos, terminando el proyecto en manos de un tercero, que es el actual propietario.

Así, los últimos tres años la relación entre locatarios y dueño del recinto terminó en tribunales, habiéndose producido desalojos de por medio y una serie de hechos que los locatarios se los atribuyen al empresario, tal como ocurrió la noche del domingo.

Cortes del suministro de agua, de electricidad, intentos de toma por la fuerza del edificio, entre otros se han venido sucediendo con frecuencia.

Por esta razón, los locatarios dicen que esperaban este ataque y que incluso pusieron en antecedentes a las policías y autoridades, a fines de agosto.

“Lamentablemente estábamos previendo esta situación, de hecho así fue cuando le comunicamos a las autoridades correspondientes, policiales y comunales para que nos apoyaran en el resguardo de este recinto, nosotros lo estamos resguardando y a la espera que sea declarado patrimonio nacional, ya está pronto a salir la resolución del Consejo de Monumentos Nacionales”, dijo Patricio Basaure.

COMERCiantES SEÑALARON QUE NO SE QUEDARÁN TRANQUILOS

Desestiman arresto domiciliario para detenidos por toma al mercado de Coquimbo



JUAN CARLOS PIZARRO

Horas después del ataque, autoridades, vecinos y dirigentes llegaron a solidarizar con los locatarios del mercado de Coquimbo, quienes sufrieron una toma violenta del lugar donde han trabajado por décadas.

El ataque y toma del exmercado municipal de Coquimbo por parte de un grupo de desconocidos, quienes la noche del domingo irrumpieron en el recinto, golpeando a los locatarios, terminó en los tribunales. Finalmente, los 24 involucrados quedaron con arraigo nacional y prohibición de acercarse a las dependencias.

DAÑO CONSIDERABLE

El dirigente sindical catalogó las pérdidas como “bastante grandes”, precisando que “deben ser unos 30 millones de pesos”, porque los locatarios perdieron su mobiliario, todas las maquinarias, desde donde esperan poder rescatar algo y empezar de nuevo.

“Hemos sufrido otros atentados anteriormente, pero no de la magnitud como la que fue ahora, con tanta violencia, es preocupante la situación. Ojalá que esto se termine ahora y que los tribunales propicien para que esto acabe y la gente que participó en estos hechos de violencia tengan el castigo merecido”.

ESTUDIANDO EXPULSIONES

El gobernador provincial de Elqui, Gonzalo Chacón, quien llegó al recinto

“Es lamentable la decisión, lo mínimo que esperábamos era un arresto domiciliario. Entre el miércoles y jueves presentaremos una querrela criminal”

PATRICIO BASAURE
PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LOCATARIOS DEL MERCADO.

el mismo domingo en la noche para interiorizarse de lo que había ocurrido y prestar la atención necesaria a los locatarios, en contacto telefónico con El Día, dijo que “estamos trabajando con nuestra asesora jurídica para eventualmente presentar acciones legales contra las personas que resulten responsables de los hechos que ocurrieron”.

Confirmó que había extranjeros entre los que se tomaron el mercado e indicó que “vamos a estudiar la situación de los que hayan estado en los hechos y si hay personas que están de manera ilegal vamos a solicitar su expulsión del país. Hubo chilenos y extranjeros de distintas nacionalidades, colombianos y ecuatorianos”, aseveró.

CERRADO CON CADENAS

El general de Carabineros Jorge Tobar, en declaraciones a El Día TV dijo que cuando se produjeron los hechos llegó personal del Plan Cuadrante para poder comprobar la denuncia y verificar lo que estaba ocurriendo. “Se constató que había personas que habían llegado al lugar, habían expulsado a las personas que estaban dentro del mercado y habían cerrado con cadenas sus puertas de ingreso. Se tomó la determinación

Larga historia del mercado

1 Hecho histórico

En el mercado de Coquimbo se realizó el primer cabildo municipal y se fundó el Cuerpo de Bomberos, el 2° del país.

2 Paso a privados

En la administración municipal de Pedro Velásquez, el mercado pasó a manos privadas generando gran controversia.

3 Agresiones

La toma ocurrida la noche del domingo es una más de varias que han ocurrido anteriormente, pero esta vez fue más violenta y grave.

de enviar a personal de orden público para llevar a cabo el procedimiento correspondiente”.

El alto oficial mencionó que tras un proceso de diálogo se realizó un desalojo pacífico y fueron detenidos por el delito de usurpación y puestos a disposición de los tribunales.

Sobre las motivaciones que tuvieron quienes irrumpieron en el mercado, el general Jorge Tobar mencionó que “eso se está investigando, las motivaciones que hubo con respecto a esa situación son parte de la investigación. Hay muchas hipótesis a partir de la información que se ha logrado rescatar, pero definitivamente eso lo va a tener que establecer el Ministerio Público”.

En esa línea dijo que personal de Labocar fue mandatado por el Ministerio Público para constituirse en el lugar y verificar qué fue lo que ocurrió a partir de la evidencia y establecer otras denuncias, como por ejemplo, que se había tratado de incendiar el lugar, lo que no está constatado.

El oficial reconoció, que dentro de las personas que resultaron lesionadas se cuenta a una funcionaria de Carabineros que recibió una pedrada.

Consultado sobre un accionar agresivo de parte de Carabineros, Tobar lo descartó indicando que “hubo un problema técnico con una granada lacrimógena de mano y se está investigando su mala manipulación, pero esto no iba dirigido a alguna persona o grupo de personas”.

MEDIDAS CAUTELARES

En la audiencia de formalización de la investigación, el magistrado Diego Rubí Araya, negó la ampliación del plazo de la detención solicitada por la fiscalía y ordenó la inmediata libertad de los 24 imputados. Además, fijó en 120 días el



EL DÍA

Los locatarios estaban consternados por lo ocurrido, pero anunciaron querrela por el ataque del que fueron víctimas.



EL DÍA

Los destrozos en los locales al interior del recinto eran evidentes, incluso los asaltantes tapiaron las puertas con el mobiliario.

30

millones de pesos en pérdidas señalan los locatarios que dejaron los daños ocasionados por los desconocidos que ingresaron a la fuerza al mercado.

plazo de investigación.

“El Ministerio Público no exhibió fotografías de los daños, ni el dato de urgencia de las lesiones de la carabinera, tampoco se esbozaron antecedentes penales preteritos de los 24 imputados, lo que hace presumir que gozaban de irreprochable conducta anterior”.

El juez agregó que “no se exhibió un acta de fuerza para acreditar el delito de usurpación de inmueble. Todo lo anterior, para efectos de fundar participación de los detenidos en los hechos y conductas atribuidas ni para fundar la

“Nunca habíamos visto tanta maldad, nunca habíamos visto un modus operandi de esta forma, con personas que ingresaron de manera matonesca, casi de gánster”.

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO.

necesidad de la medida cautelar”, detalló el magistrado Rubí.

El juez agregó que “cualquier tipo de medida cautelar, que el tribunal puede analizar en su mérito, debe ser debidamente fundada, a través de diligencias precisas de investigación, las cuales no han sido esbozadas de manera clara y suficiente al tribunal”.

APOYO MUNICIPAL

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, quien acompañó a los locatarios hasta la madrugada, en declaraciones posteriores sostuvo que se trataba de una larga lucha y bastante dura para los locatarios en la forma cómo se ha desarrollado desde hace varios años.

“Nunca habíamos visto tanta maldad, nunca habíamos visto un modus operandi de esta forma, con personas que ingresaron de una forma matonesca, casi de gánster, de película. Golpearon a los locatarios, mujeres fueron agredidas”.

Por lo anterior, dijo que lo ocurrido era reprochado por todos y lo calificó como “un acto de delincuencia” y de paso se comprometió como municipio a ayudar a los afectados a levantar el mercado lo más rápido posible y “posteriormente acompañarlos y poner un abogado”.

GENTE DE ESFUERZO

El edil destacó el lado humano y de trabajo de los comerciantes del mercado. “Acá hay gente de esfuerzo, que tiene historia y todos nosotros como coquimbanos tenemos más de algún recuerdo aquí con nuestras familias. El trabajo que se ha realizado junto al Consejo de Monumentos Nacionales, es de larga data. A mí me preguntaron como alcalde cuál era mi postura frente a declararlo patrimonio y tuvo mi aprobación. Se está estudiando y esperamos que sea acogido. Hemos tratado de entablar conversaciones con el nuevo dueño, después de no llegar a acuerdo con el dueño anterior y estas medidas que se están tomando, sin acusar a nadie, porque no me consta, aquí hay algo que huele mal”.

Diario El Día intentó tomar contacto con el actual propietario, pero todo intento fue infructuoso. Se le llamó telefónicamente y vía whatsapp y no hubo respuesta.

CRÍTICAS

La decisión del Juzgado de Garantía, despertó la indignación de los habitantes de la región de Coquimbo, quienes a través de las redes sociales cuestionaron el actuar de la justicia.

Asimismo, Basaure calificó la decisión de “horrible”, argumentando que “no pueden estar sueltos, lo más probable es que sigan haciendo este tipo de cosas”. El dirigente expresa que lo mínimo que esperaban era un arresto domiciliario, lamentando que “así son los tribunales”. Sin embargo, más allá de la investigación, reitera que entre el miércoles y jueves de esta semana, presentaran una querrela criminal por los daños causados.

“Lo estamos analizando con nuestros abogados para seguir con la fuerza necesaria. La Cámara de Comercio también se nos acercó para apoyarnos. Es lamentable lo que está sucediendo”.

Cabe precisar que si bien la Fiscalía solicitó además arraigo domiciliario total y nocturno, aquello tuvo oposición de las defensas y juez de garantía no dio lugar a dichas cautelares.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

 @eldia_cl

Conocer la trazabilidad de una enfermedad es identificar a quienes podría haber tenido contacto con una persona infectada y por ende haber contraído el virus, es por eso que contar con esa información de manera oportuna es clave para el control de la pandemia y la aparición de nuevos brotes.

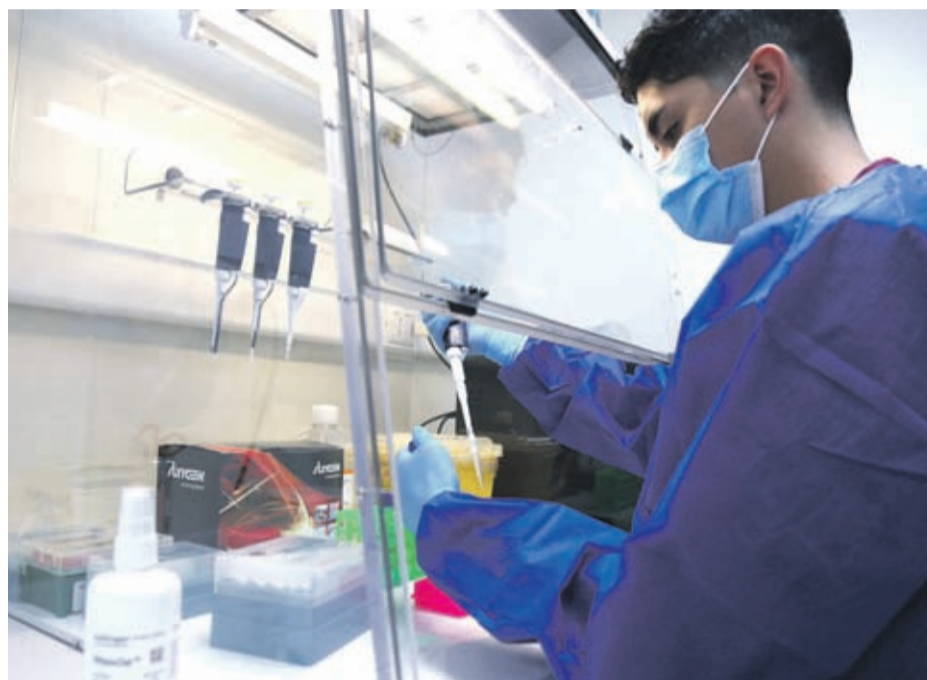
Desde ICOVID Chile, iniciativa creada por tres casas de estudio, Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción, calcularon la proporción de casos notificados a la autoridad sanitaria dentro de 48 horas a partir del inicio de los síntomas, las cuales dieron a conocer a través de su cuarto informe.

Según explicó la epidemióloga y académica de la Universidad de La Serena, Paola Salas, el indicador calculado en el informe mide especificaciones epidemiológicas de optimización de la transmisión, es decir, cuenta las primeras 48 horas a partir del inicio de los síntomas y no desde el resultado de la PCR.

“Este indicador de trazabilidad estima los tiempos transcurridos

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, SEGÚN INFORME ICOVID

Trazabilidad en rojo: solo un 27% de pacientes covid es notificado desde el inicio de los síntomas



LAUTARO CARMONA

La trazabilidad permite identificar de manera continua a las personas que tuvieron contacto con un caso confirmado con el objetivo de detener la transmisión de COVID-19.

Para un control efectivo de la pandemia en Chile, la estrategia de trazabilidad debería ser capaz de identificar a todas las personas sanas que tuvieron contacto con un infectado y aislarlo para detener su propagación. Dicho proceso debería efectuarse idealmente en 48 horas, pero desde el inicio de los síntomas y no desde la confirmación de la PCR. Con ese cálculo, en el país solo un tercio de los enfermos serían notificados antes de ese tiempo.

desde el inicio de los síntomas de una persona hasta que el laboratorio entrega el resultado del test PCR al Ministerio de Salud. Esto quiere decir la suma de los tiempos desde el inicio de los síntomas de una persona, hasta que realiza el test, el tiempo desde que la persona se realiza el test hasta que se le informa el resultado, y el tiempo desde que el laboratorio tiene el resultado hasta que lo reporta al Ministerio de Salud a través de Epivigila”, detalla el estudio.

Dicho cálculo arrojó que a nivel nacional la proporción es de un 30%, es decir, solo un tercio de los pacientes es notificado dentro de 48 horas desde el inicio del malestar, siendo la situación regional aun peor, con un 27%.

Un porcentaje considerablemente

“Una medida sería formar equipo de respuesta rápida que llamara a los contactos 24/7 para avisar de un caso sospechoso, con el fin de que inicie rápidamente el aislamiento y así cortar la transmisión del virus”

PAOLA SALAS

EPIDEMIÓLOGA Y ACADÉMICA ULS

EXTRACTO

En el 1º Juzgado Civil de La Serena, en causa Rol V-10-2020, autos caratulados “Sfeir con Mauad”, por sentencia de fecha 30 de julio de 2020, se concedió la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña LAYLA MAUAD CHEBAIR, cédula de identidad N° 2.369.900-1, a favor de don RAGIE SFEIR MAUAD, cédula de identidad N° 4.344.386-0, en calidad de único heredero testamentario universal, y procedió a realizar legados a las personas de Elías Mauad; Carmen de Mauad; Amalia de Mauad; Elsa de Mauad; Nena de Sfeir; Leticia Julio de Mauad; Layla Mauad Julio; Marisol Mauad; Poly Mauad; Mauricio Mauad Julio; Gemita Gálvez Mauad; Raquel de Godoy; Raquel Martínez; Maricarmen Mauad; Andreita Mauad Julio, al Club de Leones y a la asesora de hogar señora Anita de Meza.

Mónica Abalos Díaz,
Secretaria Subrogante.

70%

Es la trazabilidad que desde las tres universidades que componen ICOVID proponen como objetivo para el control de la pandemia.

más bajo que el calculado por el departamento de epidemiología del Minsal para la región (88%) y que según explicó la epidemióloga Paola Salas se debería a que el cálculo del Minsal es tardío, puesto que no considera los tiempos desde la aparición de los síntomas, sino desde el resultado del examen, quedando una ventana de tiempo donde el virus continuó propagándose.

Es por eso que su recomendación es comenzar la trazabilidad incluso antes de contar con la confirmación de la PCR, identificando prontamente a sus contactos, con la formación de equipos de respuesta rápida que trabajen las 24 horas ubicando a quienes podrían haber contraído la enfermedad.

Ahora bien, de acuerdo a lo establecido por ICOVID, el objetivo es que 70% o más de los casos nuevos sean informados al Ministerio de Salud dentro de 48 horas desde el inicio de síntomas, para lo cual aún falta mucho camino.

Al respecto el presidente regional del Colegio Médico, Rubén Quezada expresó que “hay que mejorar la estrategia, los indicadores son los reflejos de una buena estrategia. Lo importante es mejorar el proceso y con eso los indicadores. Dos estrategias han sido propuestas por el colegio médico. La primera, la transparencia para poder ver efectivamente donde está el problema y segundo un aumento importante de los trazadores que realizan las encuestas y llamados”.

PLAN FONDÉATE EN TU CASA

Alcaldes en Fase 3 llaman a evitar traslados intercomunales en Fiestas Patrias

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

Solo tres comunas en la región de Coquimbo se mantienen en la Fase 1 del Plan Paso a Paso, es decir en confinamiento, razón por la cual quedan fuera del plan "Fondéate en tu casa" y por ende sin opción de acceder a los permisos especiales de desplazamiento durante las Fiestas Patrias.

La estrategia, que fue ampliamente cuestionada por los ediles y gremio médico de zonas en cuarentena, establece una restricción para reuniones familiares en ciudades que están en la Fase 3, que en el territorio corresponden a 12 comunas.

Bajo este escenario, los alcaldes admitieron estar preparándose para lo que se viene el próximo 18, 19 y 20 de septiembre, fortaleciendo las medidas preventivas y llamando a la comunidad a no recibir visitantes de otras localidades en sus hogares, con el fin de evitar la circulación del virus.

"Tal como lo hemos hecho anteriormente con los fines de semana largos, donde la gente tiende a ir al campo y al mundo rural, en esta oportunidad nuevamente vamos a solicitar a carabineros, PDI, Armada y Ejército la posibilidad de contar con personal extra y/o militar para poder hacer control en los accesos a las localidades de La Higuera", señaló el jefe comunal Yerko Galleguillos.

Agregó que en este año tan especial, están invitando a los habitantes a vivir una celebración diferente, solo entre las personas del hogar, evitando la llegada de familiares o amigos provenientes de otras comunas.

"Actualmente, todo lo que es turístico a nivel local, ya sean restaurantes, caletas y servicios están cerrados, por tanto las personas que llegan a la zona lo hacen para ver a sus familiares y amigos. Por eso vamos a solicitar que se refuercen los controles para tratar de minimizar al máximo dicho riesgo, considerando además que todo tipo de actividad está suspendida; aquí no habrán ramadas, fondas y los actos propios de las escuelas que tradicionalmente se han realizado no estarán disponibles", puntualizó Galleguillos.

En tanto, desde Paihuano, comuna que ha logrado contener el virus, registrando solo un caso activo a la fecha, señalan que recibieron la noticia del plan de Fiestas Patrias con sorpresa y un poco de molestia, ya que el hecho de recibir visitas del resto de las

Los ediles de comunas que no están confinadas trabajan en un plan para impedir el desplazamiento desde La Serena, Coquimbo y Ovalle, con el fin de frenar la circulación del virus. Entre sus estrategias internas, se encuentra fortalecer los puntos de control y las fiscalizaciones.

Zona de debates



YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE LA HIGUERA

"Hacemos un llamado a nuestra gente, que este 18 de septiembre lo celebremos de manera distinta y lo hagamos entre nosotros, evitando invitar a personas que residen en otros lugares a pasar las fiestas en la comuna"



CAMILO OSSANDÓN
ALCALDE MONTE PATRIA

"Aspiramos a que la gente pueda pasar el 18 en su casa, no hay espacios de pampilla ni de celebración fuera del hogar. Esto para resguardar y tener accesibilidad a las condiciones sanitarias, como el agua potable".



HERNÁN AHUMADA
ALCALDE PAIHUANO

"Con los vecinos estamos armando la campaña de concientización para que les pidan a sus familiares que vengán más adelante a Paihuano y lo han tomado muy bien, ya que nos estamos cuidando"



CARLOS ARAYA
ALCALDE PUNITAQUI

"Con las pocas herramientas que tenemos seguiremos trabajando en fiscalizar nuestro control sanitario, además de hacer el llamado a que gente de otras comunas no venga a Punitaqui".

comunas ponía en riesgo un trabajo preventivo de meses, razón por la que valoraron la reestructuración de la medida.

"Vamos a seguir implementando lo que hemos hecho en estos seis meses. Al comienzo cuando empezó la pandemia en Chile a mí me tomaron como alcalde alarmista por poner un control sanitario, que iba en contra de la constitución, contra la ley, pero al final las cifras nos han dado la ra-

zón y seguiremos insistiendo con lo mismo. Solamente podrán ingresar a la comuna sus residentes o personas que vengán por temas laborales, existe un control que nos ha tenido resguardados en este periodo y nosotros lo vamos a fortalecer durante las Fiestas Patrias", aseguró el alcalde Hernán Ahumada.

Asimismo, señaló que el 98% de los empresarios turísticos se mantendrán cerrados para aquella fecha, reabriendo

sus puertas recién en octubre como medida preventiva.

Quien tampoco estuvo feliz con lo anunciado por el Gobierno el jueves pasado fue el jefe comunal de Monte Patria, Camilo Ossandón. "Me parecen erráticas y por cierto que lo único que hacen es confundir", indicó al respecto, "es importante tener claridad que hay que cuidarse más que nunca. Más adelante tenemos desafíos importantes de participación donde se van a asumir riesgos y hay que cuidarse para poder llevarlos adelante", agregó.

Es por eso que ha promovido que las fiestas sean un espacio familiar, evitando dar mensajes confusos que puedan dar una sensación de relajación en la comunidad.

"Nosotros vamos a hacer varias actividades en el marco de la campaña "en Monte Patria nos cuidamos todos" y con el "comparte en familia" donde se van a usar cápsulas radiales, entrega de folletería y algunas otras iniciativas que van a estar siendo publicadas a través de la radio y de nuestras plataformas digitales con el fin de promover celebraciones en el marco familiar", explicó.

Del mismo modo, están trabajando con el Consejo de Seguridad Pública de la comuna en diversas campañas para reducir los índices de accidentabilidad que aumentan para esta fecha y se encuentran a la espera de las medidas que determine el Gobierno para aportar y apoyarlas desde el municipio.

"Considero que "Fondéate en tu casa" es una iniciativa comunicacional bastante engorrosa para las comunas, se genera una especie de restricción, que sin duda en comunas pequeñas como la nuestra, con alta ruralidad y pocos efectivos policiales va a ser más que difícil de cumplir, acá el llamado es al autocuidado", dijo por su parte el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya.

El edil admitió que las Fiestas Patrias lo mantenían preocupado, ya que su comuna se había visto muy afectada por la crisis sanitaria, por lo que espera que las personas celebren responsablemente, respetando las normas, con las medidas de autocuidado y sanitarias impuesta por la autoridad.

"Desde el municipio con las pocas herramientas que tenemos seguiremos trabajando en fiscalizar nuestro control sanitario, además hacemos el llamado a que gente de otras comunas no venga a Punitaqui, como también a nuestra comunidad a que no salga a otras ciudades", concluyó Araya.

En la Región de Coquimbo el equipo se compone de 5 bases Samu y 15 ambulancias, cuyo principal objetivo es salvar vidas. El conductor Marcelo Bravo cuenta su historia y realiza un importante llamado a la ciudadanía.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Hoy, y en un contexto sanitario nunca antes visto en la historia reciente de la humanidad, se conmemora el Día Nacional del Funcionario SAMU, uno de los equipos calificados como “héroes de la pandemia” del coronavirus por su incesante labor.

En la Región de Coquimbo está compuesto por 5 bases Samu y 15 ambulancias, cuyo principal objetivo es salvar vidas. Rol que hoy más que nunca se debe destacar, ya que pese a los riesgos de contagio y las medidas extraordinarias que deben adoptar siguen en sus puestos de trabajo.

Marcelo Bravo, conductor de ambulancia, es oriundo de Iquique y en julio de este año se sumó al equipo SAMU y pese a que en otras ocasiones había estado en cuarentena, fue en la zona donde dio positivo al Covid-19, “cuando me enteré fue chocante, porque trato de cuidarme lo que más puedo”, relata.

SALUD: UN ÁREA QUE APASIONA

Hasta el momento, Marcelo sólo ha tenido que trasladar a dos pacientes con coronavirus al Hospital de Ovalle

HOY SE CONMEMORA EL DÍA NACIONAL

Entre la vocación y el riesgo: el rol de los funcionarios SAMU en la emergencia



Marcelo Bravo es conductor de ambulancia del SAMU Coquimbo y tras contraer Covid-19 pensó en retirarse, sin embargo, asegura que el área de la salud lo llena de satisfacción.

si bien detalla que como conductor se mantiene al margen del personal, después limpia la cabina de la máquina, “para que no estén tan expuestos”.

Convivir con el Covid-19 no fue fácil para Bravo. Presentó síntomas como dolor de cabeza y al quinto día perdió el olfato, “me puse a llorar y me asusté”, confiesa, sin embargo, pese a ese mal momento dice con toda gratitud que el área de la salud es lo que le gusta y que su pareja ha sabido entender su vocación.

“Ella me apoya en un 100%, pero igual en algún momento pensé en dar un paso al costado... finalmente esta es mi fuente de trabajo, a mí me gusta el área de la salud. Yo estudié técnico en enfermería y también enfermería (...)”, indica.

Y es justamente esta contención

de la familia la que destaca el doctor Javier Aguirre, médico jefe del SAMU Coquimbo, puesto que además de agradecer a todo el equipo por su desempeño en estos siete meses de pandemia, asegura que solo “demuestra pasión y vocación”.

“Son ellos los que sufren acá, tener que cubrir 24 horas un turno, tener que venir a reforzar para que mantengamos la operatividad de la red, es una cosa que en realidad nosotros tenemos que agradecerle a las familias, porque ellos han tenido que soportar todo este cambio para mantener toda nuestra red en forma operativa, así que muchas gracias”, expresa.

UN MENSAJE A LA CIUDADANÍA

Marcelo cuenta que más allá del riesgo

Balance regional

En el balance regional de ayer, la autoridad reportó la muerte de otras cinco personas a causa del Covid-19 en la zona. Se trata de pacientes que residían en Ovalle (02), Coquimbo (01), Combarbalá (01) y Punitaqui (01).

Además, se confirmaron 96 casos entre las comunas de Coquimbo (37), La Serena (32), Ovalle (10), Vicuña (06), Illapel (04), Salamanca (02), Monte Patria (02), Andacollo (01), Combarbalá (01) y Punitaqui (01).

El número total de defunciones informadas alcanza los 159. Y a los 10.588 casos acumulados desde el inicio de la emergencia sanitaria, de los cuales 1.083 se mantienen activos.

y del cansancio, percibe a sus compañeros de turno con buena disposición e incluso motivados para salir lo antes posible de la emergencia sanitaria, sin embargo, dice que nada es suficiente si no hay un compromiso por parte de la comunidad.

“La gente está muy relajada en la región (...) solo pedir que tengan precaución, ya que uno no sabe cómo o dónde se puede contagiar y con eso exponemos a nuestras familias (...) todo puede ser muy peligroso”, reflexiona.

REGIONALES

Incendio afectó a residencia colaboradora del Sename en La Serena

Un incendio estructural afectó la tarde de este lunes a una de las residencias colaboradoras del Sename en La Serena, encendiendo las alarmas y movilizándose a unidades de cinco compañías de Bomberos, quienes trabajaron por más de una hora en el control y extinción de las llamas.



El siniestro se registró en el hogar “Rimanakuy”, ubicado en avenida Gabriel González Videla, en la capital regional y tuvo características de “multicompartimental”, envolviendo en llamas la vivienda, en la que residen niñas menores de edad.

Las residentes fueron evacuadas y el despliegue de los voluntarios permitió controlar las llamas y evitar su propagación. Gracias al trabajo de los bomberos, no se registraron personas lesionadas en el hecho.

Pronostican vientos para la costa de la región de Coquimbo

El área meteorológica del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (Ceaza) alertó por probables vientos, moderados a intensos, que afectarían a la costa de la Región de Coquimbo -entre Guanaqueros, en la Provincia de Elqui- hasta Pichidangui, en el Choapa.

Según el reporte de los especialistas, las ráfagas máximas podrían alcanzar los 80 km en algunos sectores de la Provincia del Limarí, situación que toma relevancia para el sector acuícola y pesquero de la zona, cuyas faenas son afectadas por la presencia de viento en el mar.

Ceaza explica que el aumento de la intensidad del viento en la costa región se explica por la aproximación de un anticiclón hacia el continente, permitiendo el aumento en el gradiente (diferencia) de presión, entre aquel anticiclón y la baja presión continental.

Dos hermanos detenidos por transitar con permisos adulterados en La Serena

Dos hermanos -una mujer de 27 años y un adolescente de 17- fueron detenidos en medio de un control realizado por personal del Ejército y la PDI, por circular con permisos adulterados en



La Serena, en el contexto de la cuarentena que rige para la capital regional por la pandemia del Covid-19.

Según antecedentes entregados por la institución policial, al solicitar los permisos correspondientes para poder circular en la vía pública, los detectives verificaron a través del código QR que la fecha en el sistema no correspondía a la que se mostraba en el documento.

Los jóvenes fueron detenidos por el delito flagrante de falsificación y uso malicioso de instrumento público, además de infracciones a las normas sanitarias. El Ministerio Público dispuso que fueran pasados a control de detención.



ALEJANDRO PIZARRO

Se espera la evaluación de la cantidad de paneles que faltan para levantar presupuesto de reposición.

En la noche, pocas son las luminarias que están habilitadas en La Serena.

LAUTARO CARMONA

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

LUMINARIAS DE EMERGENCIA

Trabajan en solución para evitar robos de paneles en vías de evacuación

Hace unos días, un recorrido realizado por las vías de evacuación de la comuna de La Serena, dejó en evidencia la falta de luminarias en los distintos puntos de escape en la Avenida del Mar con la Ruta 5. Las cinco rutas de emergencia que fueron entregadas en el 2018 por el Serviu, contaban con tecnología de paneles fotovoltaicos, los cuales ya no existen tras los robos que han sufrido a lo largo del tiempo.

Frente a esta problemática, el municipio ha comenzado a trabajar en la solución para mantener estas vías de manera operativa, con el fin de resguardar la seguridad de las personas tras un eventual tsunami o sismo de gran magnitud.

Uno de los puntos más complejos, es la vía Los Corsarios en Caleta San Pedro, debido a la proximidad del mar con el territorio que se encuentra poblado. Respecto a esta situación, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, mencionó las primeras gestiones que se están desarrollando para mejorar el sistema de seguridad de los paneles y la vez su pronta reposición.

“Pedí un catastro de todo lo que se han robado principalmente en la vía de evacuación de Los Corsarios, para ver la posibilidad de poder reponerlas. A la vez, tenemos que ver un método que nos asegure que no se las van a volver a robar, tenemos que buscar una fórmula”, expresó el edil.

En este sentido, el director Regional de la Onemi, Rubén Contador, sostuvo que mediante la elaboración del proyecto se dieron instrucciones para evitar robos de paneles solares, “entre las indicaciones que yo presente en la época del proyecto estaba justamente la alta probabilidad de que antisociales pudieran robar o sustraer estos elementos porque ya nos había ocurrido a nosotros cuando instalamos señaléticas donde se indicaba la zona de inundabilidad”.

De esa manera se construyó en una fijación con mayor altura para impedir los robos ya previstos, pero las medidas

Desde el municipio de La Serena realizan limpieza en el lugar y un catastro para la reposición de los paneles solares faltantes. En tanto, la Onemi advierte la importancia de mantener estos caminos habilitados para resguardar la vida de las personas en caso de alerta de tsunami.

no dieron resultado. De esta manera, el director regional, señaló que a pesar de que las indicaciones se tomaron en consideración, “hoy día vemos que los antisociales igual han logrado sustraer, por lo tanto es una temática que escapa de Onemi u otra organización, sino que pasa a ser un hecho de tipo delincencial”.

Ante la importancia de mantención de las vías de evacuación, Contador explicó que, “si éstas no están iluminadas adecuadamente y el evento ocurre justamente en un horario donde no exista la luz natural, es muy peligroso, ya que son relevantes para evitar accidentes en los ciudadanos para evitar cualquier situación de riesgo”.

En relación a las acciones que ya se están realizando, el alcalde de La Serena precisó que la limpieza de los caminos ya está en mantenimiento, “ahora estamos haciendo nuevamente una despeje de las vías de evacuación, el trabajo se debe hacer a mano, porque no pueden entrar vehículos por los topes que tiene. Así la mantención es más lenta y esos pasan a ser inconvenientes, pero la estamos haciendo y pretendemos ojalá reponerla más rápidamente”.

En cuanto a los pasos pendientes, Jacob señaló que hay que evaluar la cantidad de paneles para reponer y luego pedir los presupuestos correspondientes para poder hacer una licitación o en su efecto, una compra directa en caso de que no sea una gran cantidad.

Zona de debates



ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

“Pedí un catastro de todo lo que se han robado, principalmente en la vía de evacuación de Los Corsarios, para ver la posibilidad de poder reponerlas”.



RUBÉN CONTADOR
DIRECTOR REGIONAL ONEMI

“Si éstas no están iluminadas adecuadamente y el evento ocurre justamente en un horario donde no exista la luz natural, es una situación muy peligrosa”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una serie de medidas para evitar el cierre de jardines infantiles plantearon diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) a autoridades de Gobierno en una reciente reunión en el Palacio de La Moneda, ante la “crítica situación” que enfrentan los establecimientos en medio de la crisis.

Son 2.200 los establecimientos existentes en el país, que entregan educación preescolar a 135 mil niños entre los 0 a 4 años de edad, que dependen exclusivamente de las matrículas y mensualidades que reciben para financiar su funcionamiento y que hoy viven una realidad totalmente desmejorada.

La situación se abordó en un encuentro del que participó el parlamentario por la Región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida, junto a los diputados Nora Cuevas y Karin Luck, frente al ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Bellolio, quien recibió la propuesta de los congresistas, que busca poner en marcha medidas por parte del Ejecutivo.

“La situación de los jardines infantiles particulares es crítica y muchos están al borde del cierre. Hoy, años de esfuerzo de muchas sostenedoras podrían perderse producto de la baja de sus ingresos y por eso hemos solici-

EN LA MONEDA

Diputados UDI piden medidas para evitar el cierre de jardines infantiles

El diputado Juan Manuel Fuenzalida planteó en reunión con el vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, que la situación “es crítica” y entregó al secretario de Estado, propuestas para ir en apoyo de estos establecimientos.

tado al Gobierno revisar un conjunto de medidas para ir en ayuda de este importante sector, considerando que el personal que trabaja en un establecimiento de educación parvularia es mayoritariamente femenino”, explicó el diputado Fuenzalida.

“Además, no debemos olvidar que la cobertura de los niveles medios en educación parvularia es del 51%, es decir,



Los diputados UDI Juan Manuel Fuenzalida, Nora Cuevas y Karin Luck plantearon medidas al vocero de Gobierno, Jaime Bellolio en La Moneda.

1 de cada 2 niños en edad de asistir, va al jardín infantil, consolidándose como una herramienta fundamental en el desarrollo integral de los menores”, remarcó.

El conjunto de acciones entregadas a la autoridad considera entre sus puntos retomar la discusión -con carácter de urgencia- del proyecto de ley de subvenciones de niveles medios, que actualmente se encuentra en su primer trámite constitucional. Además, frente a esta nueva realidad, se plantea considerar un período de postulación a las subvenciones exclusivas para jardines infantiles particulares y públicos, ampliando los requisitos de sus respectivas certificaciones como instituciones.

Paralelamente, se pide no considerar,

por un periodo limitado de tiempo, la exigencia de asistencia presencial al establecimiento y calcular esa subvención en base al promedio de alumnos del año anterior, la cual no debiese ser inferior al 75%, dependiendo del informe financiero del proyecto, y que estas se entreguen directamente al sostenedor.

Fuenzalida sostuvo que ante un eventual cierre de establecimientos, el sistema parvulario público no tendrá capacidad alguna de absorber la demanda de todos aquellos padres y madres que volverán o encontrarán un trabajo, por lo cual indicó que se hace necesario “acelerar las medidas de apoyo con miras a la reactivación económica, enfocada en la inversión y la generación de empleo”.



EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.



motel
la Cascada
algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326



¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía TV

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

Algunos de los efectos silenciosos de la pandemia del coronavirus son los trastornos del sueño y el insomnio, según antecedentes entregados por especialistas de la salud, que suman, en algunos casos, patologías relacionadas al dolor.

Lo anterior, como consecuencia de las cuarentenas, interrupción de las rutinas, poca actividad física, falta de vida social, problemas económicos, de salud o familiares, además de la incertidumbre y ansiedad ante el avance del virus.

Se trataría de una alteración importante en la calidad del sueño de nuestra población y con ello la aparición o aumento de enfermedades relacionadas.

Es conocido por los especialistas que existe un círculo vicioso entre sueño y dolor. La privación constante de sueño y el empeoramiento de la calidad de éste, van a generar un estado pro-inflamatorio en nuestro cuerpo, lo que puede derivar en ciertos cuadros de dolor.

Del mismo modo, la presencia de dolor va a generar dificultades en los pacientes, para iniciar el sueño o mantenerlo y esto a su vez provocará insomnio.

Así lo manifiesta el doctor Miguel Fuentealba, cirujano dentista especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial del Hospital San Pablo de Coquimbo.

“Es muy común ver el aumento de consultas por trastornos temporomandibulares, cefaleas, bruxismo, dolores musculares, dolores articulares. En todos estos pacientes, el aumento y cronificación del dolor, se puede asociar directamente a lo que muchos pacientes nos manifiestan”.

Indica que es habitual escuchar a personas que señalan que “mi sueño no es reparador; duermo, pero me despierto cansado; me despierto muchas veces en la noche; me cuesta conciliar el sueño, entre otras frases”. Además, cuenta que en medio de la pandemia muchas patologías crónicas, como por ejemplo, la fibromialgia, donde normalmente los pacientes tienen trastornos de sueño asociados, se ven exacerbadas con cuadros de dolor crónico.

PARTE DE LA VIDA

El sueño es una parte muy importante de nuestro día a día, es más, un tercio de nuestra vida la pasamos durmiendo. Antes, se creía que el sueño era prácticamente un estado donde no existía actividad corporal (estado de reposo), ahora se sabe que, por el contrario, es un estado altamente activo a nivel cerebral, donde se generan muchos procesos neurofisiológicos vitales para nuestra supervivencia, desde la recuperación muscular, fijación de la memoria, regulación hormonal, entre otras.

En este contexto, “el insomnio juega un papel en la dificultad de conciliar o mantener el sueño, o que uno se



Con un tratamiento adecuado se pueden lograr importantes avances que benefician al paciente, especialmente cuando los efectos de los trastornos del sueño involucran dolor. CEDIDA

PREOCUPA SALUD DE LAS PERSONAS

Aumentan los trastornos del sueño en pandemia

Especialista entrega recomendaciones para cumplir en el hogar, las que sirven para aminorar los efectos de la crisis sanitaria y el confinamiento.

“Es muy común ver el aumento de consultas por trastornos temporomandibulares, cefaleas, bruxismo, dolores musculares y articulares”

MIGUEL FUENTEALBA
CIRUJANO DENTISTA

despierte a mitad de noche y no pueda volver a dormir. Este cuadro puede ser agudo (dura menos de un mes) y asociado normalmente a estrés, por ejemplo, la muerte de un ser querido; o puede ser crónico en donde puede durar varias semanas; meses o años”, sostiene el doctor Miguel Fuentealba.

En la actualidad existen tratamientos y procedimientos que permiten aliviar los efectos negativos del dolor producto del mal dormir, así lo explica el especialista.

“En nuestro hospital de Coquimbo, realizamos la evaluación del paciente, prescribimos medicamentos para manejo del dolor y dependiendo del diagnóstico, se realizan procedimientos como infiltración de puntos gatillos miofasciales, bloqueos de ramas nerviosas, bloqueo ganglio esfenopalatino, infiltración de ácido hialurónico para los casos de osteoartritis de las articulaciones temporomandibula-

res, infiltración con toxina botulínica para casos de cefaleas refractarias a tratamiento, dolor crónico muscular y distonías oromandibulares, entre otros procedimientos que generan alivio del dolor”.

CÓMO PREVENIR DOLORES

Como especialista en dolor y con formación en estudio del sueño, Miguel Fuentealba entrega algunos consejos para evitar estas complicaciones.

Realizar actividad física en la casa, todos los días, media hora al menos, pero no muy tarde porque puede dificultar el quedarse dormido. Mantener horarios estables de sueño, para eso la idea es despertar y dormirse todos los días a la misma hora. Exponerse a la luz solar, ojalá media hora. Como estamos en cuarentena, intentar hacerlo desde el patio, terraza o una ventana. Dentro de lo posible limitar la exposición a las pantallas de celular, computador, etcétera. Con el teletrabajo se dificulta un poco esto, pero la idea es ir bajando la estimulación de luz de estos aparatos a medida que se acerque la hora de dormir.

UF 08.09.20: \$ 28.686,84

DÓLAR COMPRADOR: \$ 774,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 774,30

IPC JULIO: +0,1%

IPSA: +1,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 3.854,21 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,99% y cerró en 19.505,04 puntos.

SEGÚN TERMÓMETRO LABORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Se ratifica caída en número de ocupados y las mujeres son las más afectadas

La crisis económica ha golpeado con gran intensidad al empleo en la zona, destacando una fuerte disminución de la fuerza laboral femenina respecto al total regional. De hecho, casi el 60% de ellas está inactiva, 40 mil más respecto a igual periodo del año pasado.

Christián Armza/ La Serena

 @eldia_cl


LAUTARO CARMONA

La crisis económica derivada de la situación sanitaria ha golpeado con más fuerza a las mujeres, en relación a su situación laboral.

La pandemia ha golpeado con fuerza a la economía regional, y con ello también al empleo. Las cifras dadas a conocer por el último boletín "Termómetro Laboral de la Región de Coquimbo", correspondiente al mes de septiembre, así lo ratifican.

Promovido por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, y realizado por el Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo, este informe mensual presentó los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de protección del empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, utilizando los datos expuestos por la encuesta nacional de empleo del INE.

Así, se observan dos fenómenos relevantes: en primer lugar, la caída en el número de ocupados que, en el caso de la Región de Coquimbo alcanzaron el 43,8%, lo que representa una caída del 24,4% en el número de personas ocupadas respecto al mismo trimestre

“Muchas mujeres que estaban en el mercado laboral, perdieron su trabajo o debieron salir del mercado laboral, y por tanto, no pueden generar ingresos”

PABLO PINTO
DIRECTOR OBSERVATORIO LABORAL
REGIÓN DE COQUIMBO

del año anterior (mayo-julio). En términos numéricos, ello implica que hoy existen 291 mil personas trabajando en la región.

El segundo fenómeno -asociado a la

situación anterior- es que, si bien el desempleo ha afectado más a hombres que a mujeres, la inactividad ha golpeado con mayor fuerza a estas últimas. “Eso quiere decir que muchas mujeres que estaban en el mercado laboral, perdieron su trabajo o debieron salir del mercado laboral, y por tanto, no pueden generar ingresos”, comenta al respecto, Pablo Pinto, director del Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo.

Las cifras recogidas por el boletín lo muestran: al momento de recoger la información, el 59,1% de las mujeres en la región, estaba inactiva. “Eso es un aumento de casi 40 mil mujeres inactivas en la zona”, complementó Pinto, lo cual además, “abre una brecha en su gran mayoría, para aquellas mujeres que generaban ingresos propios, pero ya no lo pueden hacer”.

En ese sentido, el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, junto con reconocer el fuerte impacto que la crisis ha significado para el mercado laboral, “que se manifiesta en el descenso en el número de ocupados, siendo el sector Comercio el que más se ha resentido con pérdidas de puestos de trabajo”, aseguró que para enfrentar este escenario “necesitamos de un esfuerzo mancomunado público y privado para generar las condiciones de inversión, crecimiento y empleabilidad que permitan absorber los puestos de

“Necesitamos de un esfuerzo mancomunado público y privado para generar las condiciones de inversión, crecimiento y empleabilidad que permitan absorber los puestos de trabajo que se han perdido”

MATÍAS VILLALOBOS
SEREMI DEL TRABAJO

trabajo que se han perdido y recuperar aquellas áreas que por las actuales circunstancias han perdido la capacidad de generar empleos”.

TRABAJADORES INFORMALES EN CRISIS

Por otro lado, según el boletín Termómetro Laboral de la Región de Coquimbo, si el mercado laboral se analiza por su composición, otro sector que aparece golpeado por la crisis sanitaria, son los trabajadores por cuenta propia o informales.

El académico Pablo Pinto sostiene que “de los 93 mil puestos de trabajo que se perdieron en el último año, alrededor de 17 mil corresponden a ‘cuentapropistas’, y trabajadores sin contrato, alrededor de 20 mil. O sea, tenemos más de 35 mil, un tercio de todas las pérdidas laborales que se dieron, correspondientes a esa condición”.

En ese sentido, para el director del Observatorio Laboral se hace urgente generar políticas específicas que permitan mejorar, no solamente la empleabilidad de estos grupos de trabajadores, sino que además sus ingresos durante este periodo de pandemia.

Al respecto, el seremi Matías Villalobos, destacó el plan de reactivación económica presentado hace unas semanas, lo que a su juicio, “generará un número importante de empleos. Además se está trabajando en un mecanismo de incentivo al trabajo, a través de un subsidio al empleo que busca dar un impulso al retorno al empleo y a las nuevas contrataciones”, aseguró.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ALTA CONGREGACIÓN DE GENTE EN LA CAPITAL REGIONAL

Largas filas marcaron compleja jornada en Banco Estado por ataque informático

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

“Queremos informar que debido a la acción de terceros a través de un software malicioso, nuestras sucursales no estarán operativas y permanecerán cerradas hoy”.

Así rezaba el inicio del comunicado que, durante la mañana de este lunes, la gerencia nacional de Banco Estado enviaba a todos los medios de comunicación del país, a raíz del ataque informático que la entidad bancaria sufrió durante este fin de semana.

En efecto, junto con asegurar que se estaban haciendo “todos los esfuerzos para contener y revertir esta acción maliciosa de personas”, desde la propia entidad estatal se recaló una y otra vez, que este ataque sólo afectó “a la parte operativa” del banco, mientras que los fondos de los clientes “no han sufrido afectación alguna”.

“Antiguamente intentaban robar a los bancos haciendo túneles hacia las bóvedas. Hoy hacen ataques virtuales”, aseguró el presidente de Banco Estado, Sebastián Sichel, quien afirmó que, desde que se tuvieron los primeros indicios del ataque el sábado por la mañana, “bajamos todos los sistemas, lo que permitió que no se afectaran los fondos de los 13 millones de personas, y afectando solamente a los sistemas y programas operativos de algunos computadores del banco”, señaló.

PANORAMA REGIONAL

A nivel local por su parte, desde temprano una larga fila de personas se podría apreciar durante la mañana de este lunes, frente a la sucursal de Banco Estado ubicada en la intersección de las calles Gregorio Cordovez con Balmaceda.

Yes que producto de la afectación que sufrió el banco debido al ataque de este virus informático, se sumó además, la alta aglomeración de personas que, tradicionalmente, llegan a la entidad bancaria los días lunes para realizar diversos trámites.

Todo ello, obligó al personal militar a “poner orden” al numeroso grupo de personas que estaba apostada en las afueras de la sucursal, interrumpiendo incluso, el tránsito en la intersección de las calles Balmaceda con Gregorio Cordovez.

Durante el transcurso del día, en la Región de Coquimbo sólo la sucursal ubicada en Balmaceda con Gregorio Cordovez en el centro de La Serena, pudo retomar operaciones. Desde la entidad bancaria en tanto, aseguraron que se encuentran trabajando rápidamente para reabrir el resto de sus oficinas lo más pronto posible.

“No soliciten permisos ni planifiquen trámites hasta que el banco no avance hacia una apertura normal”

PABLO ONETTO
GENERAL JEFE DEFENSA NACIONAL

Si bien, con el paso de las horas, dicha oficina fue una de las 21 que, a nivel nacional –y única a nivel regional - habían vuelto a estar operativas, desde ya se pidió a la gente que optara por no acercarse físicamente al banco para evitar nuevas aglomeraciones de personas.

Al respecto, el general Pablo Onetto, jefe de la Defensa Nacional, solicitó a la gente que “mientras el propio banco no informe de la apertura completa de sus sucursales y su puesta en marcha en forma normal, por favor, no soliciten permisos ni planifiquen trámites hasta que el banco no avance hacia una apertura normal, a menos que sea algo urgente”.

ANUNCIAN QUERELLA

Desde el nivel central en tanto, el presidente de Banco Estado, Sebastián Sichel anunció la presentación de una querrela “por sabotaje informático” en contra de todos quienes resulten responsables por este ataque sufrido por la entidad.

En este sentido, Sichel pidió disculpas a los más de 13 millones de clientes del banco que se pudieron haber visto afectados, a quienes les solicitó tener paciencia ante la situación provocada



EL DÍA

Durante el transcurso de la mañana, la sucursal de Banco Estado del centro de La Serena, pudo volver a retomar su operatividad.

por terceras personas.

“Sabemos lo difícil que es que el banco esté cerrado, pero estamos trabajando para poder retomar lo antes posible la atención en nuestras oficinas”, concluyó.

Sobre cuanto el banco podría tardar en poner a punto todas sus sucursales, Sichel respondió que no existe una respuesta a ciencia cierta, “pero estamos trabajando 24 horas para levantar las sucursales y

esperemos que, en el transcurso de la semana, podamos resolver este problema”. Asimismo, descartó informaciones que circularon el día de ayer, que aseguraban sobre eventuales “descuentos” en los fondos de los clientes.

Por último, desde el banco reiteraron el llamado a utilizar los canales digitales, tales como CajaVecina, Cajeros Automáticos, App y la página web para informarse.

WEBINAR

DIALOGOS

QUE INSPIRAN

Carolin Mondaca Schachermayer
Biologo Marino. Postitulo en medio ambiente energia y sustentabilidad.

Ana María Hernández
Presidente de IPBES.

Isabella Villanueva García
Presidenta CEUS Chile.

Juan Pablo Rubilar
Especialista de medio ambiente de ISA INTERCHILE

Juan Fernando Patiño
Especialista de sostenibilidad de ISA y líder de conexión Jaguar.

Lucía Díaz Gálvez
Moderadora. Editora general de El Día.

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

11:00 HORAS / CHILE
09:00 HORAS/COLOMBIA

TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE:

Media Partner

/diarioeldiacl

/eldiacl

/@eldia_cl

www.diarioeldia.cl

REPORTE SANITARIO NACIONAL

Minsal reporta 1.764 casos de Covid-19: región de Magallanes preocupa a la autoridad

En la sureña región los casos han aumentado y los expertos prevén que podría sufrir una segunda ola mayor incluso que la primera. Esa zona, con 225 casos, alcanzó su récord diario desde el inicio de la pandemia.

EFE/ Santiago

 @eldia_cl

Chile registró en las últimas 24 horas 1.764 nuevos contagiados por coronavirus, llevando a la cifra de infectados totales a 424.274 personas desde el arribo de la pandemia al país austral en marzo pasado, al tiempo que contabilizó 60 nuevas que suman un total de decesos de 11.652.

Así lo informó este lunes el Ministerio de Salud, que detalló que de los nuevos contagios, 1.175 corresponden a personas sintomáticas y 545 no presentan síntomas, mientras que se registraron 44 test PCR positivo que no fueron notificados.

Las autoridades indicaron también que de la cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 hasta la fecha, 16.905 pacientes se encuentran en etapa activa del virus y 395.717 ya se han recuperado.

Por otro lado, la información oficial dio cuenta de la existencia de 930 pacientes



El ministro de Salud Enrique Paris lideró un nuevo reporte nacional por la pandemia del Covid-19.

que se encuentran en unidades de cuidados intensivos, 699 de ellos conectados a ventilación mecánica, de los 115 tienen un estado de salud crítico.

Respecto a la capacidad de testeo y tasa de positividad, las autoridades informaron que en la pasada jornada se realizaron 30.987 exámenes de PCR, que arrojaron una tasa de positividad del 5,69%.

Con esto, el país, uno de los que realiza la mayor cantidad de exámenes por habitante a nivel latinoamericano, ha tomado 2.641.589 de test de PCR, los que acumulan una positividad del 16,06%.

Mientras la pandemia retrocede en Santiago, que con 7 millones de habitantes fue el principal foco durante meses, la preocupación se mantiene en otras zonas del país, como la sureña región de

225

casos sumó este lunes la región de Magallanes, su récord de contagios diarios.

Magallanes, donde los casos han aumentado y los expertos prevén que podría sufrir una segunda ola mayor incluso que la primera.

Esa zona, con 225 casos alcanzó su récord diario desde el inicio de la pandemia -y le sigue Bío Bío, con 212. Las capitales de estas dos últimas regiones se posicionaron como

las dos comunas con más casos activos de todo Chile, de acuerdo al informe epidemiológico del Minsal difundido el sábado recién pasado.

Justamente Punta Arenas vive actualmente una segunda ola de contagios, la que se ha desarrollado de manera más intensa que la primera registrada hace ya cuatro meses. Además, es la ciudad con la tasa de incidencia más alta del país: 722,6 casos cada 100 mil habitantes.

Chile se encuentra en estado de emergencia ante la COVID-19 desde el pasado 18 de marzo, con toques de queda, limitaciones a la movilidad y con la actividad económica y comercial semiparalizada.

Con la reducción en la cantidad de nuevos contagios, las autoridades iniciaron un plan basado en cinco etapas para volver a la normalidad, que se aplica de forma localizada por barrios, ciudades o regiones según el estado de la pandemia en cada lugar.

La primera de estas etapas es la cuarentena y a partir de ahí, en las siguientes fases, comienza a permitirse, de manera gradual, la circulación por las calles, la apertura de comercios y el ocio, entre otras cosas.

De acuerdo al ranking elaborado por la universidad estadounidense Johns Hopkins, Chile permanece en la posición número 11 de los países que tienen mayor cantidad de casos de coronavirus en el mundo.

En tanto, a nivel latinoamericano y según los datos que maneja la misma casa de estudios, Chile el sexto país más afectado a lo que cantidad de contagios respecta, siendo superado por Brasil, Perú, Colombia, México y Argentina.

EL NOMBRE DE LA DOCTORA HA APARECIDO EN ENCUESTAS

Izka Siches descarta ser candidata presidencial: "Me falta experiencia"

BioBio Chile / Santiago

 @eldia_cl

La presidenta del Colegio Médico, Izka Siches, participó en el programa Tolerancia Cero, donde fue consultada por una posible candidatura presidencial y acerca del panorama político en general.

En la instancia señaló que le interesa mucho "el espacio público, trabajamos dentro del colegio con un gran desafío, pero hoy día estamos muy orientados en lo sanitario".

Por lo anterior, rechazó una eventual postulación a la presidencia, "personal-

La presidenta del Colegio Médico negó estar pensando en postularse a La Moneda e indicó que se encuentra concentrada en su rol en el apoyo al ataque a la pandemia del Covid-19.

mente creo que me falta experiencia, así que lo descarto".

POSTURAS

Con respecto al panorama político

de cara a las presidenciales, señaló que no se siente identificada "con ningún conglomerado. Soy muy conservadora. No me identifico con ninguno de los partidos".

"Soy una mujer que cree que nuestro país tiene que avanzar muy rápidamente en un Estado con derechos consolidados, miro con mucha ansiedad que nuestro país avance como las sociales democracias europeas", sostuvo.

En cuanto a una eventual postulación como Constituyente si llega a ganar el apruebo, mencionó que "es incompatible con mi cargo de presidenta del Colegio Médico, porque los dirigentes gremiales no podemos

participar".

En relación al actual debate presidencial, donde los mayores exponentes que se posicionan son Daniel Jadue (PC) y Joaquín Lavín, indicó que le haría una recomendación a ambos.

"Más que lanzar candidaturas, creo que como ciudadana me vería más atraída por un personaje que no intenta posicionar su nombre, sino que hoy esté construyendo un colectivo; en vez de dividir está tratando de sumar, tanto a la coalición de centro derecha como de centro izquierda, pero también invitando a la gran mayoría de independientes que tiene nuestro país que están muy interesados también en participar".

Publica en www.diarioeldia.cl | O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

La Serena, La Florida 2D amplio patio, fácil acceso F: 953639435, 949432100

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial 2do. piso Matta 150, \$800.000, 163 mt2, 4 oficinas, 4 baños, hall de espera cocina comedor, loggia, F: 987512827

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

Vendo Dpto. amoblado en Puertas del Mar (excelente ubicación y a muy buen precio) interesados llamar al F: 997975626

VENDO - TERRENO

Hermosa Parcela de 1200 mts cuadrados, con casa de 74 mts. con finas terminaciones, árboles frutales a 15 minutos de la serena y 2 minutos de la carretera, lugar muy tranquilo, acogedor y familiar, \$55.000.000, 1 baño, 3 dormitorios, F: +5698186900

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo auto de colección (Oldsmobile Calais) único en Chile transferencia llameme y póngale precio F: 963213690

GENERALES

COMPRO

Compro cilindros gas retiro domicilio todo tamaño cantidad unidad, billetes, F: 963213690

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Se necesita profesor(a) de Biología y Lenguaje. Enviar curriculum al correo: cmontessorilaserena@gmail.com F: cmontessorilaserena@gmail.com

VARIOS

Sociedad Campos y Campos S.A. cita a junta extraordinaria de accionistas, a efectuarse el día jueves 10 de septiembre de 2020, a las 14:00 horas en Primera citación, y a las 14:15 horas, en Segunda citación. Esta se realizará en las oficinas de la sociedad Av. Los Lagos 219, comuna y ciudad de Coquimbo. Tabla: cuenta anual de la situación de la sociedad - revocación del directorio. F: Maria Angélica Campos C.

Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Los Lagos S.A. cita a junta extraordinaria de accionistas, a efectuarse el día jueves 10 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas en Primera citación, y a las 15:15 horas, en Segunda citación. Esta se realizará en las oficinas de la sociedad Av. Los Lagos 219, comuna y ciudad de Coquimbo. Tabla: cuenta anual de la situación de la sociedad - revocación del directorio F: Maria Angélica Campos C.

LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO.- En causa rol C-508-2016 del Juzgado de Letras de Vicuña, caratulado "Fernández/Velasco" se dictó sentencia el 06.07.2020, cuyo extracto es el siguiente: Vistos: Que, con fecha 18 de noviembre de 2016 comparece doña Susana Gómez Martínez, abogada, domiciliada en calle Eduardo de la Barra N°336, oficina N°201, La Serena, en representación de don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari, agricultor, domiciliado en calle El Roble N°861, comuna de Recoleta, interponiendo demanda en juicio sumario de Incorporación a Comunidad de Aguas, de conformidad a los artículos 194 y 195 del Código de Aguas, en contra de Comunidad de Aguas Canal Marquesa, representada por don Carlos Abdón Agustín Velasco Barraza, agricultor, ambos con domicilio en Avenida Balmaceda N°2271, La Serena, en mérito a las consideraciones de hecho y fundamentos de derecho que señala. Solicita que se acoja la demanda, y se incorpore a su representado en la Comunidad de Aguas Canal Marquesa del Río Elqui y se proceda a la correcta distribución de las aguas por dicho Canal, en virtud de su calidad de titular de un derecho de aprovechamiento de aguas consistente en el uso de 26,91 acciones y de 10,88 acciones del Canal Marquesa, todo ello con costas. Que, con fecha 6 de julio de 2018 se notificó personalmente al representante de la demandada, de la demanda y de la resolución que le dio curso. Que, con fecha 21 de diciembre de 2018, se celebró audiencia de contestación y conciliación. Que, con fecha 14 de febrero de 2019 se recibió la causa a prueba. Que, con fecha 3 de abril de 2020 se citó a las partes a oír sentencia. Considerando: ...Undécimo: Que, de acuerdo al examen de los medios probatorios aportados por el demandante teniendo en consideración que la demandada no objetó ninguno de los documentos, como tampoco opuso tachas respecto de los testigos presentados. De esta manera consta de prueba instrumental consistente en copia autorizada de la inscripción de dominio de fojas 357, N°357 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, del año 2005, que el demandante don Rodrigo Fernández Figari es dueño del derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de: a) 10,88 acciones provenientes del canal Los Molles y Marquesa, derivado de la tercera sección del río Elqui; b) 3,18 acciones del canal Quiscal, derivado de la tercera sección del río Elqui; y c) 4,32 acciones de la vertiente ubicada en

el fundo Los Molles y que se conduce por el canal de la vertiente. Lo anterior, es coincidente y concuerda con lo expuesto en documental consistente en certificado de dominio vigente del mismo derecho de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 357, N°357 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005. A su turno, consta de la copia autorizada de inscripción de dominio de fojas 358, N°358 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005, que el demandante don Rodrigo Fernández Figari, es dueño del derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de: a) 26,91 acciones del canal Los Molles y Marquesa; b) 7,85 acciones del canal Quiscal; y c) 10,68 acciones de la vertiente, que utiliza para su regadío el predio denominado "Hijuela cuatro", del Fundo Marquesa, ubicado en la Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, lo que es concordante con lo expuesto en certificado de dominio vigente del mismo derecho de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 358, N°358 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005. Habiéndose examinado los referidos documentos pormenorizados, y valorados en los términos del artículo 1700 del Código Civil, es posible tener por acreditada la efectividad de pertenecer al demandante, don Rodrigo Fernández Figari los derechos de aprovechamiento de aguas cuyo uso reclama, de acuerdo a los hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos fijados en la resolución que recibió la causa a prueba en sus numerales uno y dos. Duodécimo: Que, por su parte, según el relato de los testigos del demandante, quienes deponen únicamente respecto del punto de prueba N°3, se encuentran contestes en cuanto señalan que las aguas del canal Los Molles y Marquesa riegan el predio de propiedad del demandante, que desde un tiempo a esta fecha no se le hace entrega de dichas aguas y que actualmente sólo utiliza el agua de la vertiente para efectuar el regadío. Lo anterior se puede complementar con lo expuesto en la sentencia de este tribunal en causa Rol C-305-2013, de fecha 9 de julio de 2015 dictada por este Juzgado de Letras, que declara la existencia de la Comunidad de Aguas del Canal Marquesa, acompañada a folio 47 y de la cual se observa que el demandado no se encuentra incorporado en la nómina de dicha comunidad de aguas. Décimo Tercero: Que, así las cosas, de las declaraciones de los testigos, valoradas de acuerdo a la regla 2ª del artículo 384 del Código de Procedimiento Civil, aparecen a esta sentenciadora dichos testimonios como revestidos de la suficiente seriedad, claridad, veracidad y concordancia como para dar por acreditado que la demandada se ha negado a incorporar al demandante a la nómina de usuarios o comuneros y que tampoco le distribuye la dotación de aguas que le corresponde, desconociendo de esta manera sus derechos; todo ello conforme al hecho pertinente, sustancial y controvertido fijado en el N°3 de la resolución que recibió la causa a

prueba en estos autos. De esta forma, en virtud de lo expuesto y por las probanzas hechas valer, habiéndose acreditados los presupuestos de la acción interpuesta en estos antecedentes, no queda más que acoger la demanda. Décimo Cuarto: Que, la prueba restante rendida, no considerada o detallada especialmente, no incide en lo asentado en las motivaciones que preceden a ésta, no alterando lo razonado y resuelto. Por estas consideraciones, y lo dispuesto en los artículos 6, 20, 21, 186,187, 193, 194, 195 y 205 del Código de Aguas 90; 1698, 1699 y 1700 del Código Civil; 384 regla 2ª, 427 y 680 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y demás normas legales pertinentes, se resuelve: I.- Que se acoge la demanda de incorporación a comunidad de aguas interpuesta por don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari, en contra de la Comunidad de Aguas Canal Marquesa, representada por don Carlos Abdón Agustín Velasco Barraza, todos ya individualizados; por lo que se ordena la incorporación del demandante, don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari a la Comunidad de Aguas Canal Marquesa, en su calidad de titular de dos derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en 10,88 (diez coma ochenta y ocho) y 26,91 (veintiséis coma noventa y un) acciones del canal Marquesa, respectivamente, correspondientes al río Elqui. II.- Practíquese por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña las inscripciones, subinscripciones y anotaciones marginales que correspondan. III.- Que se condena a la parte demandada al pago de las costas de la causa por haber resultado completamente vencida. Regístrese, notifíquese, y en su oportunidad archívese. ROL C-508-2016 Dictada por Samantha Blanco Guzmán, Juez del Juzgado de Letras de Vicuña. Código firma electrónica XDFVQFESMP. Sebastián Carrasco Escobar, Ministro de Fe. EXTRACTO.- En causa rol C-508-2016 del Juzgado de Letras de Vicuña, caratulado "Fernández/Velasco" se dictó sentencia el 06.07.2020, cuyo extracto es el siguiente: Vistos: Que, con fecha 18 de noviembre de 2016 comparece doña Susana Gómez Martínez, abogada, domiciliada en calle Eduardo de la Barra N°336, oficina N°201, La Serena, en representación de don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari, agricultor, domiciliado en calle El Roble N°861, comuna de Recoleta, interponiendo demanda en juicio sumario de Incorporación a Comunidad de Aguas, de conformidad a los artículos 194 y 195 del Código de Aguas, en contra de Comunidad de Aguas Canal Marquesa, representada por don Carlos Abdón Agustín Velasco Barraza, agricultor, ambos con domicilio en Avenida Balmaceda N°2271, La Serena, en mérito a las consideraciones de hecho y fundamentos de derecho que señala. Solicita que se acoga la demanda, y se incorpore a su representado en la Comunidad de Aguas Canal Marquesa del Río Elqui y se proceda a la correcta distribución de las aguas por dicho Canal, en virtud de su calidad de titular de un derecho de aprovechamiento de aguas consistente en el uso de 26,91 acciones y de 10,88 acciones del Canal Marquesa, todo ello con costas.

Que, con fecha 6 de julio de 2018 se notificó personalmente al representante de la demandada, de la demanda y de la resolución que le dio curso. Que, con fecha 21 de diciembre de 2018, se celebró audiencia de contestación y conciliación. Que, con fecha 14 de febrero de 2019 se recibió la causa a prueba. Que, con fecha 3 de abril de 2020 se citó a las partes a oír sentencia. Considerando: ... Undécimo: Que, de acuerdo al examen de los medios probatorios aportados por el demandante teniendo en consideración que la demandada no objetó ninguno de los documentos, como tampoco opuso tachas respecto de los testigos presentados. De esta manera consta de prueba instrumental consistente en copia autorizada de la inscripción de dominio de fojas 357, N°357 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, del año 2005, que el demandante don Rodrigo Fernández Figari es dueño del derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de: a) 10,88 acciones provenientes del canal Los Molles y Marquesa, derivado de la tercera sección del río Elqui; b) 3,18 acciones del canal Quiscal, derivado de la tercera sección del río Elqui; y c) 4,32 acciones de la vertiente ubicada en el fundo Los Molles y que se conduce por el canal de la vertiente. Lo anterior, es coincidente y concuerda con lo expuesto en documental consistente en certificado de dominio vigente del mismo derecho de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 357, N°357 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005. A su turno, consta de la copia autorizada de inscripción de dominio de fojas 358, N°358 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005, que el demandante don Rodrigo Fernández Figari, es dueño del derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de: a) 26,91 acciones del canal Los Molles y Marquesa; b) 7,85 acciones del canal Quiscal; y c) 10,68 acciones de la vertiente, que utiliza para su regadío el predio denominado "Hijuela cuatro", del Fundo Marquesa, ubicado en la Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, lo que es concordante con lo expuesto en certificado de dominio vigente del mismo derecho de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 358, N°358 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Elqui-Vicuña del año 2005. Habiéndose examinado los referidos documentos pormenorizados, y valorados en los términos del artículo 1700 del Código Civil, es posible tener por acreditada la efectividad de pertenecer al demandante, don Rodrigo Fernández Figari los derechos de aprovechamiento de aguas cuyo uso reclama, de acuerdo a los hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos fijados en la resolución que recibió la causa a prueba en sus numerales uno y dos. Duodécimo: Que, por su parte, según el relato de los testigos del demandante, quienes deponen únicamente respecto del punto de prueba N°3, se encuentran contestes en cuanto señalan que las aguas del canal Los Molles y Marquesa riegan el predio

de propiedad del demandante, que desde un tiempo a esta fecha no se le hace entrega de dichas aguas y que actualmente sólo utiliza el agua de la vertiente para efectuar el regadío. Lo anterior se puede complementar con lo expuesto en la sentencia de este tribunal en causa Rol C-305-2013, de fecha 9 de julio de 2015 dictada por este Juzgado de Letras, que declara la existencia de la Comunidad de Aguas del Canal Marquesa, acompañada a folio 47 y de la cual se observa que el demandado no se encuentra incorporado en la nómina de dicha comunidad de aguas. Décimo Tercero: Que, así las cosas, de las declaraciones de los testigos, valoradas de acuerdo a la regla 2ª del artículo 384 del Código de Procedimiento Civil, aparecen a esta sentenciadora dichos testimonios como revestidos de la suficiente seriedad, claridad, veracidad y concordancia como para dar por acreditado que la demandada se ha negado a incorporar al demandante a la nómina de usuarios o comuneros y que tampoco le distribuye la dotación de aguas que le corresponde, desconociendo de esta manera sus derechos; todo ello conforme al hecho pertinente, sustancial y controvertido fijado en el N°3 de la resolución que recibió la causa a prueba en estos autos. De esta forma, en virtud de lo expuesto y por las probanzas hechas valer, habiéndose acreditados los presupuestos de la acción interpuesta en estos antecedentes, no queda más que acoger la demanda. Décimo Cuarto: Que, la prueba restante rendida, no considerada o detallada especialmente, no incide en lo asentado en las motivaciones que preceden a ésta, no alterando lo razonado y resuelto. Por estas consideraciones, y lo dispuesto en los artículos 6, 20, 21, 186,187, 193, 194, 195 y 205 del Código de Aguas 90; 1698, 1699 y 1700 del Código Civil; 384 regla 2ª, 427 y 680 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y demás normas legales pertinentes, se resuelve: I.- Que se acoge la demanda de incorporación a comunidad de aguas interpuesta por don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari, en contra de la Comunidad de Aguas Canal Marquesa, representada por don Carlos Abdón Agustín Velasco Barraza, todos ya individualizados; por lo que se ordena la incorporación del demandante, don Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari a la Comunidad de Aguas Canal Marquesa, en su calidad de titular de dos derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en 10,88 (diez coma ochenta y ocho) y 26,91 (veintiséis coma noventa y un) acciones del canal Marquesa, respectivamente, correspondientes al río Elqui. II.- Practíquese por el Conservador de Bienes Raíces de Vicuña las inscripciones, subinscripciones y anotaciones marginales que correspondan. III.- Que se condena a la parte demandada al pago de las costas de la causa por haber resultado completamente vencida. Regístrese, notifíquese, y en su oportunidad archívese. ROL C-508-2016 Dictada por Samantha Blanco Guzmán, Juez del Juzgado de Letras de Vicuña. Código firma electrónica XDFVQFESMP. Sebastián Carrasco Escobar, Ministro de Fe.

EN ESTADOS UNIDOS

Trump y Biden se acusan mutuamente de politizar la futura vacuna contra el coronavirus



Los comicios en Estados Unidos están fijados para el mes de noviembre.

EFE

EFE / Washington

@eldia_cl

El presidente de EE.UU., Donald Trump, acusó este lunes a sus rivales en las elecciones de noviembre, el exvicepresidente Joe Biden y su compañera de fórmula, Kamala Harris, de socavar la confianza del público en la futura vacuna de la COVID-19 por motivos políticos.

Eso es exactamente lo mismo de lo que le acusa Biden, quien ha advertido recientemente que Trump está “jugando a la política” y presionando para tener una vacuna disponible antes de las elecciones del 3 de noviembre, lo que puede “minar la confianza pública” en la eficacia de ese preparado.

Durante una rueda de prensa en la Casa Blanca, Trump insistió en que la vacuna estará disponible en un “tiempo récord”, y arremetió contra Harris por haber asegurado que no “confiaría” en las promesas del mandatario sobre la seguridad de una vacuna si no van acompañadas de garantías de científicos.

TRUMP EXIGE UNA DISCULPA A BIDEN

“Biden y su compañera de fórmula (Harris) tan progresista, que no es competente en mi opinión, deberían disculparse inmediatamente por la retórica irresponsable antivacunas que están adoptando ahora. Eso socava la ciencia (...) y es una retórica política, es muy peligrosa”, subrayó el mandatario.

Trump llegó incluso a insultar al candidato presidencial demócrata, al afirmar: “Biden es una persona estúpida, ustedes lo saben”.

Algunos expertos en salud pública han expresado preocupación por la posibilidad de que la Casa Blanca esté presionando para saltarse etapas en el proceso de aprobación de la vacuna y anunciarla antes de los comicios de noviembre.

El presidente reaccionaba así a unas declaraciones de Harris durante una entrevista emitida este sábado por la cadena CNN, en la que la aspirante demócrata a la Vicepresidencia aseguraba que no se basaría solo en “la palabra” de Trump para confiar en una vacuna contra el coronavirus si la Casa Blanca la anuncia pronto.

“No confiaría en Donald Trump. Tendría que ser una fuente de información creíble que hable sobre la eficacia y la fiabilidad de lo que sea que él esté hablando”, aseguró la senadora demócrata.

Harris explicó que teme que Trump “amordace, suprima o deje de lado” a los expertos en salud pública “porque se enfrenta a unas elecciones en menos de 60 días, y está tratando de agarrarse a lo que sea para fingir que ha liderado en este tema, cuando no es así”.

BIDEN: ME VACUNARÍA “INCLUSO SI ME COSTARA LAS ELECCIONES”

Biden, de visita este lunes en Pensilvania, respondió a la pregunta de los periodistas de si se pondría una vacuna de la COVID-19 en caso de que Trump presentara una antes de las elecciones.

“Solo si (el proceso) fuera completamente transparente, solo si supiéramos

todo (el proceso) que ha debido atravesar la vacuna” hasta su aprobación, replicó el exvicepresidente.

No obstante, Biden aseguró que, después de “ver lo que dicen los científicos” sobre esa vacuna, le daría la bienvenida incluso si su llegada le da un impulso a la campaña de Trump.

“Si pudiera ponerme mañana la vacuna, lo haría. Incluso si me costara las elecciones, lo haría. Necesitamos una vacuna y la necesitamos ya”, zanjó el candidato demócrata.

Algunos expertos en salud pública han expresado preocupación por la posibilidad de que la Casa Blanca esté presionando para saltarse etapas en el proceso de aprobación de la vacuna y anunciarla antes de los comicios de noviembre, y potenciar así las opciones de reelección de Trump.

Esos rumores podrían reforzar el escepticismo de los estadounidenses respecto a la seguridad de una posible vacuna en el momento en el que esta se anuncie, algo que también preocupa a los científicos.

Dos tercios de los votantes estadounidenses dicen que no intentarán ponerse la vacuna del COVID-19 en cuanto esté disponible, y uno de cada cuatro afirma que no quiere que se la administren nunca, según una encuesta publicada el pasado viernes por el diario USA Today.

AYER LUNES

Paso de un fuerte tifón por el suroeste de Japón deja una treintena de heridos

El tifón Haishen, el décimo de la temporada, afectó a la isla de Kyushu y ayer por la mañana se estaba desplazando hacia el norte, en dirección a península coreana, donde llegará en las próximas horas con un impacto parecido al sufrido en Japón.

EFE / Tokio

@eldia_cl

Al menos 35 personas han resultado heridas en las últimas horas en Japón por el paso de un tifón que ha castigado la región suroccidental del país con vientos huracanados que llegaron a tener una fuerza sin precedentes históricos.

El tifón Haishen, el décimo de la temporada, afectó a la isla de Kyushu y este lunes por la mañana se estaba desplazando hacia el norte, en dirección a península coreana, donde llegará en las próximas horas con un impacto parecido al sufrido en Japón.

De acuerdo con distintas fuentes oficiales citadas por la cadena pública de televisión NHK, 1,6 millones de personas recibieron la orden de evacuar sus hogares y acudir a refugios provisionales, y también se recomendó el desalojo a otros seis millones de personas.

Los vientos máximos a primera hora de este lunes eran de 162 kilómetros por hora, con ráfagas de 216 km/h y una presión de 940 hectopascales.

En el peor momento del paso del tifón en Nagasaki, una de las más importantes de la región, se llegaron a registrar vientos de 210 km/h, un récord desde que se tienen registros de estos datos.

El tifón estaba acompañado de lluvias torrenciales y marea alta. Hacia las 6.00 hora local el tifón se encontraba cerca de la prefectura de Nagasaki.

Los trenes bala de toda la región han sido cancelados ayer lunes, así como medio millar de vuelos el domingo y este lunes.

Unos 448.430 hogares quedaron sin luz en las últimas horas, según datos de la compañía eléctrica, y sólo será reanudado en servicio cuando pase el tifón.

UEFA ANUNCIA 3 MIL ENTRADAS PARA AFICIONADOS DE CADA CLUB

LA SUPERCOPA PERMITIRÁ EL INGRESO DE HINCHAS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

En la Supercopa, que se disputará el próximo 24 de septiembre en el Puskas Arena se aplicarán “estrictas medidas de higiene” para “asegurar la seguridad máxima de los aficionados”, según la UEFA.

Efe / Budapest

@eldia_cl

La Supercopa de Europa Bayern Múnich-Sevilla en Budapest, con el aforo limitado al 30 por ciento, ya tiene sus entradas a la venta hasta el miércoles en la página web de la UEFA, que informó que habrá 3.000 localidades disponibles “para los aficionados de cada uno” de los equipos, cuya venta “será organizada” por ella “en estrecha colaboración con los dos clubes”.

El precio de las entradas para el público en general oscila desde los 30 euros para la categoría 3 a los 120 euros para la 1, según el comunicado, que indica que la UEFA “invitará a 500 trabajadores sanitarios húngaros a asistir al partido como reconocimiento a su excelente trabajo desde el comienzo de la pandemia de la COVID-19”.

En la Supercopa, que se disputará el próximo 24 de septiembre en el Puskas Arena y “servirá como piloto para el regreso de los



El precio de las entradas para el público en general oscila desde los 30 euros para la categoría 3 a los 120 euros para la 1.

aficionados a los estadios bajo la situación actual de la pandemia de la COVID-19”, se aplicarán “estrictas medidas de higiene” para “asegurar la seguridad máxima de los aficionados”, según la UEFA.

El organismo explicó que, “para entrar en Hungría, los titulares de entradas procedentes del extranjero deben someterse a un reconocimiento médico obligatorio durante su entrada”.

“También se les pedirá que presenten su

entrada oficial para el partido y la prueba de un test PCR negativo de SARS-CoV19 (un documento en húngaro o en inglés, que contenga los resultados de la prueba de biología molecular) que debe haberse realizado dentro de los tres días anteriores a su entrada en Hungría”, explicó.

“Los titulares de entradas que accedan en Hungría para la Supercopa de la UEFA están obligados a abandonar el territorio de Hungría dentro de las 72 horas siguientes

a su llegada”, añadió la UEFA, que expresó las obligaciones de los aficionados en el partido.

“Todos los portadores de entradas deben: mantener una distancia de 1,5 metros respecto a otros espectadores; utilizar una mascarilla en todo momento cubriendo su nariz y boca en todo el perímetro del estadio; lavar y desinfectar sus manos cuando sea posible; someterse a un control de temperatura corporal en la entrada del estadio (los aficionados con una temperatura de 37,8°C o más no podrán entrar al estadio); respetar la enumeración de asientos asignada por la UEFA que asegura la distancia de 1,5 metros entre todos los asientos con entrada (todas las entradas de una misma petición estarán directamente una al lado de la otra); no ocupar ningún otro asiento diferente al asignado a la entrada; no debe venir al estadio si sufre de cualquier síntoma relacionado con la COVID-19 (tos seca, fiebre, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor en las extremidades, pérdida del sentido del olfato o del gusto, náuseas o vómitos, congestión o secreción nasal, diarrea, dolores musculares o corporales) que no se sepan que sean por otra causa”, expone la UEFA.

“Los titulares de las entradas tampoco deberán asistir al campo si han dado positivo por COVID-19 en los 14 días previos o si han estado en contacto con alguien infectado por COVID-19 en los 14 días previos. En esos casos, la UEFA reembolsará el valor de las entradas”, anunció el organismo.

POLIDEPORTIVO

Mbappé da positivo por coronavirus

Kylian Mbappé ha dado positivo en las pruebas de diagnóstico del coronavirus, según informó este lunes la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

“El resultado de su prueba de COVID-19 de la UEFA del lunes por la mañana fue positivo y fue retirado del grupo después de recibir los resultados



al final del entrenamiento antes de volver a casa por la noche”, señaló la FFF.

El delantero del PSG pasó el test junto a sus compañeros de la selección francesa de cara al partido contra Croacia de este martes, que ya no podrá disputar.

La FFF destacó que, “como toda la delegación, Kylian Mbappé se había sometido a una prueba” antes del Suecia-Francia del pasado sábado y “el resultado fue negativo”.

Mbappé se suma así a los positivos de los jugadores del PSG Neymar, Icardi, Di Maria, Paredes, Navas y Marquinhos, detectados la semana pasada.

Messi trabaja en solitario en su vuelta a los entrenamientos

El delantero del Barcelona Lionel Messi inició este lunes la pretemporada con el conjunto azulgrana con un entrenamiento individual en la Ciudad Deportiva Joan Gamper.

El día en el que también regresaron los internacionales, Messi volvió al trabajo. Con una semana de retraso y después de que el pasado viernes anunciara su decisión de cumplir finalmente el año que le queda de contrato.

Sin embargo, el astro argentino, que se sometió a la prueba PCR del coronavirus en su domicilio y dio negativo, aún no puede ejercitarse con el resto de sus compañeros a las órdenes de Ronald Koeman.

Al igual que el brasileño Philippe Coutinho, Messi debe entrenarse en solitario estos primeros días hasta que dé un segundo negativo, tal como establece el protocolo sanitario de LaLiga. Entonces podrá empezar a trabajar con el grupo.



TRAS AUMENTO DE CASOS EN PARÍS

Roland Garros reduce el aforo y endurece las medidas contra el Covid-19

Efe / París

 @eldia_cl

La próxima edición de Roland Garros, retrasada a causa del Covid-19 a finales de septiembre, acogerá solo 11.500 espectadores cada día, frente a los 20.000 anunciados en un primer momento, y contará con medidas más estrictas para frenar la pandemia, indicaron ayer los organizadores.

El presidente de la Federación Francesa de Tenis (FFT), Bernard Giudicelli, reconoció que la situación sanitaria en la región de París ha empeorado en las últimas semanas, lo que les ha obligado a renunciar a su ambición de acoger a 20.000 espectadores.

Destacó que el próximo Roland Garros, previsto entre el 21 de septiembre y el 11 de octubre, será el primer gran torneo con

El complejo de 12 hectáreas que alberga las 17 pistas será dividido en 3 partes totalmente independientes con el fin de respetar la limitación máxima de 5.000 personas por evento.

público desde la aparición de la pandemia.

Además, el director del torneo, Guy Forget, garantizó la presencia en el mismo del español Rafael Nadal, ganador de 12 ediciones, y del número uno del mundo, el serbio Novak Djokovic, que buscará su segunda Copa de los Mosqueteros.

El complejo de 12 hectáreas que alberga las 17 pistas será dividido en 3 partes totalmente independientes con el fin de



Roland Garros ha puesto en marcha un estricto protocolo de aislamiento de los jugadores y sus asistentes, que serán controlados de forma regular.

respetar la limitación máxima de 5.000 personas por evento impuesta por el Gobierno francés, agregaron.

PROTOCOLO DE AISLAMIENTO

Además, Roland Garros ha puesto en marcha un estricto protocolo de aislamiento de los jugadores y sus asistentes, que serán controlados de forma regular.

Todos ellos deberán pasar un primer test a su llegada a la capital francesa, un segundo 72 horas más tarde y, posteriormente, uno cada cinco días mientras

sigan en el torneo, indicó Forget.

Todos ellos, "sin excepción", tendrán que alojarse en dos hoteles cercanos a Roland Garros puestos a su disposición por los organizadores y en los que contarán con zonas de descanso y restauración aisladas.


Además, la organización les facilitará todas las cuestiones administrativas y solo les permitirá acudir a Roland Garros los días que tengan partido y exclusivamente a la zona donde vayan a jugar.

El resto de los días, podrán entrenarse en una zona adyacente completamente dedicada a ellos.

NOVAK DJOKOVIC

"Toda esta situación me ha dejado realmente triste y vacío"

Efe / Estados Unidos

 @eldia_cl

El tenista serbio Novak Djokovic, número uno del mundo, que el pasado domingo sufrió la descalificación en el Abierto de Estados Unidos tras haber golpeado de forma accidental a una jueza de pista, no quiso hablar con la prensa, pero si le pidió perdón a través de Instagram.

Durante una discusión de unos 10 minutos cerca de la red que involucró a la jueza de silla Aurelie Tourte, el árbitro del torneo Soeren Friemel y el supervisor de Grand Slam Andreas Egli, Djokovic parecía estar defendiendo su caso. Finalmente, se acercó para estrechar la mano de Carreño Busta.

Tourte luego anunció que Djokovic estaba descalificado, el equivalente en tenis a una expulsión.

Djokovic, de 33 años, que era el gran favorito a conseguir el título del Abierto, perdió el control de sus emociones y vivió su peor momento como profesional en una pista de tenis.

Irónicamente, en una de las emblemáticas canchas de triunfos, la Arthur Ashe, donde ha conseguido tres títulos del Abierto y ha disputado ocho finales.

De inmediato, los jueces del torneo dialogaron con Djokovic, a quien le hicieron ver

El pasado domingo el tenista serbio fue descalificado del Abierto de Estados Unidos tras golpear con una pelota, de manera accidental, a una jueza de línea.

que sus acciones habían violado el código de conducta por el que se rige la competición, y decidieron su descalificación.

En su cuenta de Instagram calificó toda la situación vivida como algo triste que le había dejado "muy mal" por la manera como se dieron los acontecimientos.

"Toda esta situación me ha dejado realmente triste y vacío. Me preocupo por la jueza de pista y el torneo me dijo que gracias a Dios ella se sentía bien", escribió Djokovic en su página social. "Lamento mucho haberle causado tanto estrés. Tan involuntario. Tan equivocado. No revelaré su nombre para respetar su privacidad".

Al referirse a la descalificación, Djokovic dijo que necesitaba reflexionar sobre todo lo sucedido. "Necesito volver a mi interior y trabajar en mi decepción y convertir todo esto en una lección para mi crecimiento y evolución como jugador y ser humano", agregó.

La Fonda de Venus

¡En septiembre los sabores chilenos en la puerta de tu hogar!

PARA BEBER COMO CHILE MERECE	
Borgoña 1 litro	\$ 6.000
Pisco Sour 1 litro	\$ 8.000
PARA PICAR ESPERANDO EL ASADO	
8 Sopaipillas con pebre	\$ 5.000
Empanada carne picá	\$ 2.000 c/u
Anticucho	\$ 2.500 c/u
pollo/carne/chorizo/vegetales/pan	
ALMUERZOS CHILENOS EN TÚ MESA	
Pastel de choclo	\$ 15.000
Carne picá - 5/6 personas	
Pastel de papa	\$ 15.000
Carne picá - 5/6 personas	
LO REFRESCANTE DE SER CHILENO	
Mote con huesillo	\$ 8.000
4 personas	

Puedes hacer pedidos especiales!

Haz tu pedido al
WhatsApp
+569 75748867



HACIENDA VENUS
centro de eventos
#YoMeQuedoEnCasa

Reparto a domicilio incluido.
Se reciben pedidos todos los días de la semana

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Así como el fútbol profesional chileno está de vuelta, los hinchas ovalinos están ansiosos por ver a sus equipos en lo que es un inminente regreso de las categorías de Tercera División. En este contexto los clubes de la zona se preparan para ofrecer el mejor espectáculo deportivo que les permita lograr el ascenso.

Es sabido que el gol es lo más importante en el fútbol, de esta manera, cualquier equipo que aspire a alcanzar grandes objetivos primero debe partir de la base de convertir en el arco contrario.

El Club Social y Deportivo Ovalle, por ejemplo, tiene un plantel amplio, con algunos jugadores consolidados en el equipo y otros más jóvenes que esperan demostrar que están a la altura de las circunstancias.

Elvis Araya fue el goleador del campeonato pasado con 21 goles, sin embargo, el "Equipo de la Gente" no podrá contar con sus servicios esta temporada, ya que el delantero firmó por Provincial Ovalle. Reemplazarlo no será fácil, pero el club ya maneja varias opciones.

Partiendo por los consolidados, Nicolás Orrego viste la camiseta verde desde su creación y debut en el año 2017, se ha transformado en uno de los históricos del equipo. En la temporada pasada, pese a algunas lesiones, logró marcar 9 goles. Además hay que considerar que no es un centro atacante, su posición principal está en las bandas, desde donde también puede aportar velocidad, desequilibrio y asistencias.

Otro de los jugadores consolidados que se mantuvieron en el club para la presente temporada es Vladimir Carvajal, delantero que gusta de la presión alta. Fue uno de los titulares indiscutidos en el año 2019 llegando a marcar 6 tantos.

Eso en cuanto a los de más experiencia. Pero, sin lugar a dudas, una de las grandes promesas es el joven

TERCERA DIVISIÓN

Las cartas de gol que baraja el Club Social y Deportivo Ovalle

Los jugadores del "Equipo de la Gente" actualmente entrenan remotamente desde sus casas. Una vez vuelta la competencia, el club ovalino deberá encontrar la fórmula para ganar utilizando el abanico de opciones que tiene en ataque.



Nicolás Orrego es uno de los delanteros experimentados del equipo, hizo inferiores en Colo Colo y juega en el club ovalino desde el año 2017.

delantero Marcelo Pérez, quien todavía no cumple los 17 años. "Chelo" fue ascendido al primer equipo tras excelentes campañas en el campeonato de "Novatos", el cual reúne a las series inferiores de ANFA. En el año 2018 aportó 13 goles en la campaña que culminó con los ovalinos campeones nacionales de la categoría. En 2019 el equipo no pudo revalidar

el título, pero Marcelo aumentó su registro, 19 anotaciones. Con estos antecedentes, el juvenil atacante espera continuar con su buena racha, esta vez en el campeonato adulto de Tercera División B.

Otro nombre que aparece es el de Luis Rivera, este jugador es uno de los refuerzos del equipo, es oriundo de Monte Patria y realizó cadetes en



EL OVALINO

El joven atacante Marcelo Pérez fue promovido al primer equipo del club tras excelentes campañas en las "inferiores".

Deportes Copiapó. A principio de año, antes de la pandemia, pudo mostrarse en algunos partidos amistosos convirtiendo dos goles, uno ante Unión Tangué y otro ante Manuel Antonio Matta de Sotaquí.

Existen otras opciones sub 20 de ataque, tales son los casos de Esteban Guerra, Benjamín Cortés y Luis Espinola, este último alcanzó a disputar algunos minutos en el primer equipo la temporada pasada, convirtiendo dos goles.

Todos estos atacantes de seguro serán acompañados y alimentados por Diego Jeria, talentoso volante de creación que brilló en el CSDO en las temporadas 2017 y 2018. Tras un receso en 2019, Jeria vuelve a su hogar futbolístico, en donde espera repetir las buenas actuaciones de la mano del entrenador Juan Carlos Ahumada.

OTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ 512 211519



CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia de quien fuera en vida la señora

**ROSA ELIANA
IRIBARRÉN ROCCO**

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación.

EMPRESAS SMC Y TODOS SUS TRABAJADORES

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia de quien fuera en vida la señora

**ROSA ELIANA
IRIBARRÉN ROCCO**

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación.

SERGIO MELÉNDEZ CATHALIFAUD E HIJOS

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento a la edad de 80 años quien fuera en vida la señora:

✝ **EVADINA VILLEGA ASTUDILLO**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en hoy martes a las 08.00 hrs, en el Cementerio de Las Compañías.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento quien fuera en vida esposo, padre y abuelo, señor

✝ **LUCIANO BARRIOS MUNDACA**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en forma privada.

LA FAMILIA

CONDOLENCIAS

Se expresa el más sentido pésame a sus hijos, nietas y familia por su partida

GABRIELA VALDIVIA VARGAS
(Q.E.P.D.)

Atentamente

FAMILIA PIZARRO ARANCIBIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9-20 Radiación 11+	MIÉRCOLES 9-20 Radiación 11+	JUEVES 9-20 Radiación 11+	HOY 11-17 Radiación 11+	MIÉRCOLES 11-16 Radiación 11+	JUEVES 11-17 Radiación 11+	HOY 3-27 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-27 Radiación 11+	JUEVES 3-27 Radiación 11+
HOY 9-20 Radiación 11+	MIÉRCOLES 9-20 Radiación 11+	JUEVES 9-20 Radiación 11+	HOY 11-17 Radiación 11+	MIÉRCOLES 11-16 Radiación 11+	JUEVES 11-17 Radiación 11+	HOY 3-27 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-27 Radiación 11+	JUEVES 3-27 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Yo soy
23:30 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:30 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 17:00 La chúcaro 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Fuerza de mujer, el secreto de una traición
23:30 Hercal
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No. 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infielos. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato 02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de hola Chile
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi tesoro. 17:20 Eres mi vida. 18:15 Insensato corazón. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
0:00 Volverías con tu ex?
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:30 Yeter 16:30 Caso Cerrado. 18:30 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Sigamos de Largo
00:30 Pacto de sangre
01:30 Bones
02:30 Cierre transmisiones

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Falucho y Perú



Puzzle



atrápelo	nopal	simio inglés	rutenio	ingresaré	Puzzle Nº 6513
anudaré					
*la foto					
N			posesivo		
lantano			eres		
7 días			labor		
*fin de la lect.	garrotes	hijo de Tetis	río de España	interjección	
lindaré				chopo	iridio, inv.
					aumenta, inv.
*sigue la lect.					arte galo
degusta, inv.	maíz			me quemé	
	tantalio			contracc.	
			vapuleo		
			mil		
la mostró					radón

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R	D								
E	L	E	G	I	A	L	A		
P	O	S	A	N	D	O	P	A	
A	S	O	L	E	O		A	R	
S	L	A	S		A	R	A		
A	C	A	S		A	C	A	L	
R	O	D		A	G	A	T	A	
A	I	F	A	R	G	O	T	O	F
S	R	A	R	A	I	T			
I	E	L	N	E	N	I	T	A	
C	A	S	A		S	E	D	A	R

Vida Social

BINGO SOLIDARIO

Corporación Unidos Contra el Cáncer invita al Bingo Virtual a beneficio de la Casa de Acogida para Pacientes Oncológicos "Brisa Marina Lira", que realizará el sábado 12 de septiembre, a las 17:00 horas, a través de Zoom y Facebook Live. Adhesiones: Passline.cl
 Informaciones: contacto@unidoscontraelcancer.cl

SANTORAL

Natividad de la Virgen

FARMACIAS

LA SERENA
 Farmacia San Juan Balmaceda 438
 Farmacia ALA Río Lauca 3472
 Local 3, Las Terras de Peñuelas
 OVALLE
 Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56.
 Fono 2633854

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Maritim	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

Mareas

HOY		MAÑANA	
01.22	1.22 p	02.04	1.20 b
07.42	0.63 b	08.43	0.68 p
13.26	1.08 p	14.12	0.99 b
19.30	0.59 b	20.08	0.65 p

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
 Amor: No hable sin pensar, tómese un instante, respire, cálmese y luego de sus puntos de vista. Salud: Tenga cuidado con los problemas al colon. Dinero: La mejor manera de solucionar sus temas financieros es ordenándose y tratando de no endeudarse más. Color: Gris. Número: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
 Amor: Básese en su experiencia de vida para buscar la forma de fortalecer los lazos que le unen con los suyos. Salud: Los cambios de temperatura son traicioneros. Dinero: El presupuesto familiar puede verse complicado si no mide el nivel de gasto. Color: Marrón. Número: 13.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
 Amor: A veces solo se necesita un primer paso para saber si la felicidad estará a nuestro alcance o deberemos esperar un poco más. Salud: La irritabilidad no le ayudará en nada. Dinero: Si no responde en su trabajo corre el riesgo de ser despedido/a, tenga cuidado. Color: Rojo. Número: 26.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
 Amor: No se base solo en las apariencias a la hora de sentir atracción por una persona. Hay cosas más importantes. Salud: Combata la depresión cambiando de actitud, evita hacer dramas. Es importante el pensamiento positivo. Dinero: En lo posible evite más deudas. Color: Fucsia. Número: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
 Amor: Esa relación que tiene puede llegar a ser algo muy importante si es que deja de reprimir sus sentimientos. Salud: Recuerde que la sanación puede llegar más pronto si es que su actitud también ayuda. Dinero: La prioridad de sus gastos debe ser el hogar. Color: Lila. Número: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
 Amor: Si busca la felicidad esta no se esconderá de usted. Simplemente necesita que abra un poco más su corazón. Salud: Cuidado con las infecciones urinarias. Dinero: El trabajo constante es mucho más satisfactorio que dejar las cosas a la suerte. Color: Amarillo. Número: 6.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.
 Amor: Trate de poner la cuota de cordura al momento de conversar. Es normal que las cosas tiendan a calentarse un poco. Salud: No abuse de las bebidas alcohólicas. No le hace bien. Dinero: Si le presentan nuevos desafíos, póngales el pecho. Color: Granate. Número: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
 Amor: No deje nada en el tintero con su pareja, es importante que aclaren las cosas antes que lleguen a un punto muerto. Salud: Tenga cuidado con las infecciones respiratorias. Dinero: Buenas oportunidades para mejorar la situación que tiene en la actualidad. Color: Calipso. Número: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
 Amor: En lugar de enfocarse tanto en las dudas que tiene, trate de fortalecer los lazos afectivos con su pareja. Salud: Controle sus niveles de glucemia, evite un mal en el futuro como lo es la diabetes. Dinero: Las oportunidades laborales no se deben perder. Color: Gris. Número: 29.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
 Amor: La otra persona necesita analizar muy bien la situación antes de ver que camino tomará. Salud: No deje de velar por tu seguridad, cuídese mucho. Dinero: Haga las gestiones necesarias para poder poner al día cualquier compromiso pendiente. Color: Salmón. Número: 2.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.
 Amor: Es usted quien en esta ocasión deberá poner el máximo de esfuerzo para estabilizar la relación. Salud: No olvides la importancia del deporte para tu salud. Dinero: Sus competencias laborales le ayudarán a afrontar los problemas de una mejor manera. Color: Verde. Número: 34.

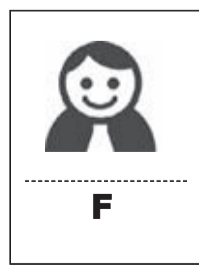
Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
 Amor: No desaproveche este mes de septiembre, si tiene la oportunidad de volver a amar no lo desperdicie. Salud: Ojo con las complicaciones respiratorias. Dinero: Este día solo necesita poner su máximo empeño como siempre lo ha hecho. Color: Verde. Número: 9.

Sudoku

		7	6	4				5
4		8		3		6		
	6		7					
	2			1				9
9	7			6			8	1
5				8			6	
					4		9	
		4		2		1		7
7				5	6	3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	2	3	9	5	8	6	1	7
1	5	7	2	4	3	8	6	9
6	8	9	6	7	4	1	2	5
3	6	7	9	2	8	1	5	4
1	8	2	5	9	4	6	3	7
6	9	4	7	5	1	3	9	2
8	2	5	1	7	3	9	6	4
3	8	3	2	4	6	7	5	1
2	1	6	7	2	5	3	8	6
5	4	8	6	4	8	7	3	2



De manera histórica, la tradicional Pampilla de Coquimbo fue suspendida por la pandemia del coronavirus.

LAUTARO CARMONA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

El anuncio de la realización de la Pampilla en formato streaming, evento privado organizado por la plataforma La Vitrina, administrada por la alianza 31 Noventa y RentLight, productora que ha estado a la cabeza del tradicional evento por más de 10 años, causó revuelo al interior del municipio de Coquimbo.

Apenas se comenzó a promocionar la Pampilla Live, el alcalde de la comuna puerto, Marcelo Pereira, se desmarcó de la apuesta virtual a través de un comunicado, aclarando que la casa edilicia no estaba detrás de ninguna festividad online y que esta correspondía a la iniciativa de una empresa privada.

El edil fue más allá y amenazó con tomar acciones legales por la utilización “fraudulenta y no autorizada de la marca Pampilla, la fiesta más grande de Chile”, la que está patentada y en proceso de renovación. El jefe comunal insistió en que no estábamos en época de celebraciones.

Días más tarde, en conversación con El Día, Pereira aclaró que la molestia no radica en el uso del nombre, ya que “sabemos que es una fiesta territorial única y reconocida de la comuna”, sino que en la confusión que generó la publicación en un medio de circulación nacional, que despertó la molestia en la ciudadanía.

“A pesar de que no se mencionó al municipio, no se dejó claro que no éramos partícipe, entonces, en medio de la cuarentena, donde dijimos que no había Pampilla porque los dineros estarían abocados al Covid-19, era una pésima señal y mucha gente se comunicó conmigo por esa información”, explicó el edil.

Respecto a las acciones legales, agregó que “nuestro jurídico nos dará noticias pronto (...) Porque se dio a entender que al no tener una pampilla presen-

CONTROVERSIA POR USO DE LA MARCA

“Pampilla Live” cambia de nombre tras molestia en municipio porteño

La productora La Vitrina, que surge de la alianza entre 31 Noventa y RentLight, lamentó el mal entendido y optó por renombrar el evento streaming como “Chile 18ero”. En tanto, el alcalde Marcelo Pereira, señaló que si bien no tiene nada en contra de la empresa, es importante aclarar que no son parte de la iniciativa.

“No tengo nada en contra de la empresa, muy por el contrario, le deseo éxito, pero solamente queremos dejar en claro que nosotros no estamos promoviendo ningún tipo de show”.

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

cial, optamos por tener una virtual y eso no es así”.

“NO SOMOS PARTE”

Marcelo Pereira señala que no está en contra de los eventos privados, siempre y cuando no lleven el nombre de la Pampilla. “Ellos siempre tienen su opción y está bien que lo canalicen de la forma que corresponda. Si a la gente le gusta pagará lo que tenga que pagar, pero nosotros no somos parte de ello”, reiteró.

Del mismo modo, aclaró que “no tengo nada en contra de la empresa (La Vitrina, alianza entre 31 Noventa y RentLight), muy por el contrario, le deseo éxito, ojalá le vaya muy bien en la venta de tickets, pero solamente queremos dejar en claro que nosotros no estamos promoviendo ningún

tipo de show, en ninguna plataforma”.

CAMBIO DE NOMBRE

Tras la molestia del municipio porteño, la productora decidió cambiar el nombre de la actividad, pasando de “La Pampilla Live” a “Chile 18ero”.

“Lamentamos profundamente el mal entendido que se produjo con el anuncio de esta actividad, lo que no pudimos prever; el uso de la palabra Pampilla ha sido sinónimo de muchas actividades de esparcimiento de Fiestas Patrias y con el pasar de los años se ha hecho común su uso en otras actividades de la IV Región, entre ellos: Pampilla de San Isidro, Pampilla de Ovalle, Pampilla de la Quebrada del Jardín, entre otros”, señalaron los organizadores a través de un comunicado.

En la misma línea, precisaron que los shows que se emitirán los días 18, 19 y 20 de septiembre, no serán grabados en el espacio físico de La Pampilla en Coquimbo, sino que en un estudio de La Vitrina en la ciudad de Santiago.

Algunos de los artistas confirmados del evento son Carolina Molina (La Rancherita), Ernesto Belloni, Chocolate Blanco, Bafochi, Los Auténticos Chacareros de Paine, La Cubanacán y Amerik´an Sound, entre otros.